

# UdeGaceta Universitaria

Nueva época • Año 2 • \$ 1.00



No. 34 • 09 de septiembre de 1996

En el interior de esta edición:

Participación de la UdeG en los bachilleratos de los centros de readaptación social: Cereso y Cefereso

## El modelo departamental es el más adecuado para elevar el nivel de la educación en la UdeG

- Opera ya en todas las carreras a partir de este ciclo escolar
- Se aplica hasta el momento en las materias de primer semestre
- Implica importantes cambios para los profesores y los alumnos

Lucía López

"Si bien el modelo departamental no es la panacea para la educación, sí es la forma más idónea para elevar la calidad de la Universidad de Guadalajara", indicó el rector general, doctor Víctor Manuel González Romero, en la conferencia "Modelo departamental", que dictó con motivo del inicio de clases del ciclo escolar 96 B.

En el Paraninfo Enrique Díaz de León el funcionario se dirigió a la comunidad universitaria y dijo que el modelo departamental permite reunir a profesores e investigadores de cada especialidad de la Universidad

para encaminar la docencia, la investigación y la extensión de su ramo. Los beneficios de esto son grandes, como personalizar el *currículum*, incorporar más la investigación a la docencia y facilitar la actualización de los programas, agregó.

También señaló que esta nueva estructura es la que ha permitido instalar el sistema de créditos con el que los estudiantes -de acuerdo con su interés profesional- pueden optar por cursar ciertas materias y acortar o ampliar la duración de su carrera.

El modelo departamental, indicó el rector general, implica importantes cambios para los involucrados en el proceso enseñanza-aprendizaje:

Para los profesores:	Para los alumnos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Guiar el aprendizaje</li> <li>• Enseñar a investigar</li> <li>• Facilitar la información</li> <li>• Promover la creatividad y la innovación</li> <li>• Realizar trabajo colegiado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar en el diseño de sus programas educativos.</li> <li>• Incrementar su sentido de decisión y de responsabilidad.</li> <li>• Aprender investigando.</li> <li>• Ser agente directo del proceso enseñanza-aprendizaje.</li> </ul>

Afirmó que la aplicación cada vez más generalizada del modelo departamental en la UdeG, que se inició en 1994 con la nueva ley orgánica, puede implicar problemas "porque ése es el riesgo que se corre cuando se emprende algo", pero en lugar de temerles, agregó, hay que prevenirlos o solucionarlos.

Al final de su conferencia dictada el lunes 2 de septiembre, exhortó a los más de 140 mil alumnos de esta casa de estudios a aprovechar las clases que iniciaron ese día.

A los más de 26 mil estudiantes de primer ingreso les deseó el mayor de los éxitos y les pidió aprovechar todo lo que la Universidad de Guadalajara puede ofrecerles, "sobre todo en estos tiempos en que muchos alumnos no pudieron ingresar a ella por falta de cupo", afirmó.

El doctor González Romero, al dirigirse a los directivos y a los profesores, los motivó a mantener lo que se ha logrado y a hacerlo mejor. Sostuvo que en la UdeG se podría hablar de crisis económica -que de una u otra manera se solventa-, pero no de crisis de imaginación o de entrega. ▀



El Rector general de la UdeG exhortó a más de 140 mil alumnos a aprovechar el semestre

El mayor peso de la violencia que sufre la mujer, es la que se da dentro de su casa y que todavía no llega a evaluarse satisfactoriamente: señala Juan Carlos Ramírez Rodríguez, coordinador del proyecto Género y Violencia y del Foro de Violencia Intrafamiliar

Pág. 4



RAFAEL DEL RIO

Alentar el trabajo de los comunicadores es el objetivo principal del Premio Jalisco de Periodismo, convocado por la Universidad de Guadalajara, en el que podrán participar todos los reporteros del medio

Pág. 6



RAFAEL DEL RIO

Próximamente, nuevo programa televisivo de la Coordinación de Medios a través del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (Canal 7), cuyo objetivo será mantener un mayor vínculo entre la sociedad y esta casa de estudios

Pág. 14



RAFAEL DEL RIO

NOSOTROS

## Anselmo Pérez Rendón toca la altura con la mano de la sencillez

Margarita Alegria

Descrito por quienes lo conocen como una persona sencilla, bromista y platicadora, pero al mismo tiempo reservada y seria al momento de hacer su trabajo, a Anselmo no se le han subido los humos por hallarse tan cerca de la máxima autoridad universitaria.

Gracias a su capacidad de transformación puede platicar de sí mismo, en una charla abierta y honesta, pero con ese toque institucional de quien está consciente del lugar que ocupa laboralmente hablando.

La casualidad le permitió entrar a la Universidad de Guadalajara como velador del Edificio Cultural y Administrativo hace 10 años, justo cuando estaba sin empleo. Desde entonces se dio a conocer por su cumplimiento en el trabajo sin bajar nunca la guardia.

De ahí lo invitaron a trabajar como mensajero en Rectoría y luego de tres años pasó a ser uno de los dos conductores de vehículos a cargo del rector universitario, puesto que ocupa hasta hoy. Le gusta lo que hace, entre otras cosas porque conoce a gente importante.

"Mi función es llevar al rector de un lugar a otro puntualmente, tener el vehículo en orden y apoyar las labores de protocolo. Conocer el lugar donde va a estar él, por donde se entra y se sale, es decir, atacar el lugar".

Junto con su compañero Servando Banderas, con quien se comunica por medio de claves de un coche a otro, sin distraerse ni bajar la velocidad del coche, afirma que todos los días son días de mucho trabajo. Comienzan desde muy temprano, antes de las siete de la mañana y terminan hasta altas horas de la noche, siempre pendientes de los cambios de último momento.

Sólo una vez en lo que va de esta administración, los dos



El servicio y la sencillez son las características principales de Anselmo

dejaron su puesto, surgió una salida no prevista al aeropuerto y el rector tuvo que irse solo. "Ese fue un punto malo para nosotros, pero no ha vuelto a ocurrir, ya no ha habido más equivocaciones. Es un trabajo de mucha responsabilidad que no todos aguantan; ha habido compañeros que mejor se van porque no toleran el ritmo tan fuerte".

Sonriente y bromista, dice estar felizmente casado, y ser padre de tres hijos: dos varones y una mujer; el más grande estudia en la preparatoria 10, y el menor en secundaria. La de en medio, Sandra, hizo sus trámites y examen para ingresar también al nivel medio superior de la Universidad de Guadalajara, pero no salió en listas, por lo que va a esperarse hasta febrero para concursar nuevamente y de ahí hasta que logre ser universitaria.

En un tiempo llegó a tener tres trabajos: taxista, guardabosques y encuestador del INEGI, por eso casi no lo veían en su casa, ahora pasa los sábados en la tarde y los domingos con su familia. Si tiene algún tiempo libre, va al cine o a correr al parque de Los Colomos para tener buena condición e ir a la par con el ritmo de su jefe, con quien, por cierto, dice tenerle mucha confianza. Pero, como el mismo Anselmo afirma, sin que se rompa el respeto.▶

CRITERIO

## La inseguridad pública y los retenes

Lic. Rolando Villalobos Flores \*

Uno de los problemas más graves que actualmente afronta nuestra sociedad, consiste en la inseguridad pública, por tal motivo es de suma importancia y de interés general que nuestro país se preocupe ya por solucionar este problema social que el Estado no logra rebasar con todos los cuerpos de seguridad pública municipal o estatal, Policía Judicial y en ocasiones hasta el Ejército.

Así pues, dada la necesidad urgente de que se legisle y reglamente desde el punto de vista constitucional lo concerniente a combatir el problema, el Estado tiene que verse en la apremiante necesidad de crear mediante la vía legal los famosos retenes, que de acuerdo a nuestra legislación constitucional vigente, son a toda luz anticonstitucionales. Esto por la simple y sencilla razón de que las garantías individuales de seguridad jurídica que la máxima ley del país nos concede en el primer párrafo del artículo 16. Es el caso que se afecta y molesta a la persona, familia, papeles y derechos en general, además de que no existe en los famosos retenes

ninguna orden de autoridad competente por escrito que funde y motive la causa legal de su proceder.

Por otro lado, si bien es cierto que estos dispositivos son anticonstitucionales, también es necesario que se justifique legalmente su creación mediante una reforma constitucional, ya que de implantarse se beneficiaría la colectividad y se protegería al individuo que nada tiene que ver con el delito, puntualizando que si existe una norma constitucional o garantía individual de libertad como el libre movimiento y desplazamiento de las personas, este derecho se encuentra subordinado a cuatro limitaciones como son: tratándose en leyes de emigración, inmigración, salubridad general de la República y de extranjeros perniciosos, así pues en la medida en que se subordinó este derecho de libertad de tránsito, así debe de subordinarse como excepción o limitación el acto de molestia por lo que se refiera a medidas preventivas de comisión de delitos, reformando nuestro artículo 16 constitucional en el sentido de que los retenes no se consideren anticonstitucionales ya que benefician a la mayoría de los mexicanos.

De acuerdo a nuestra

legislación no existe ningún medio legal actualmente por el que se pueden establecer los retenes, ni siquiera bajo el pretexto de que en el momento del operativo haya policías judiciales acompañados de un agente del Ministerio Público, argumentando que se sospecha de cierta persona a la que puede encontrarse en el momento objetos o indicios que acrediten la consumación de un delito, y entonces solicitar al Ministerio Público, que ordene por escrito la justificación del acto de molestia, o bien se le detenga con el pretexto de la flagrancia, circunstancia que no deja de causar molestia por la simple detención momentánea que atenta también a parte de la molestia, con la garantía individual del libre tránsito de personas.

En conclusión, se puede afirmar que los retenes son anticonstitucionales y que es muy necesario reglamentar su creación modificando nuestra constitución en razón de que la sociedad lo requiere, justificándose en que la delincuencia y el crimen organizado han rebasado ya las estrategias político-criminales creadas por el Estado.▶

\*Jefe del Departamento de Derecho Público del CUSH / UdeG.

## O B S E R V A T O R I O



Lo que no todos pueden ver



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA **Rector General:** Dr. Víctor Manuel González Romero, **Vicerrector:** D. Misael Gradilla Damy, **Secretario General:** Lic. José Trinidad Padilla López, **Directora de la Oficina de Comunicación Social:** Lic. Cristina Morfin Ramírez.  
GACETA UNIVERSITARIA **Directora:** Lorena Ortiz Rosales, **Coordinadora de información:** Delia Lomeli Gómez, **Diseño:** Miriam Mairena **Diagramación:** Miriam Mairena /Rubén Hernández

Publicación catorcenal editada por la Oficina de Comunicación Social, con el apoyo de la Coordinación de Medios y la Coordinación Editorial. Información y correspondencia remitirla al piso 9 del Edificio Cultural y Administrativo de la Universidad de Guadalajara, avenidas Juárez y Enrique Díaz de León, tel. 825-2860, fax: 826-6073. Guadalajara, Jalisco, México. Se autoriza la reproducción del material, citando la fuente. Certificado de licitud en trámite.

PID

## Se fomentará una distribución eficiente de la matrícula ante la saturación o la escasez de profesionales

Lucía López

De acuerdo con su Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001 (PID), esta casa de estudios pretende promover una adecuada distribución de la matrícula debido a que la mayoría de los alumnos se concentra en unas pocas carreras cuando en otras hay también perspectivas de desarrollo.

Si bien esta institución ha incrementado notoriamente su oferta educativa desde 1989 y ha intentado adaptar las opciones profesionales a las necesidades de Jalisco y de sus regiones, enfrenta dos problemas en este sentido: la concentración de la matrícula metropolitana en carreras y áreas tradicionales y la falta de una oferta específica de los centros regionales.

Ante esta situación el PID plantea como estrategia general racionalizar la oferta educativa aprovechando la flexibilidad del sistema de créditos para crear con ello más opciones terminales y reducir las áreas troncales con el fin de adecuarlas a los requerimientos específicos de la entidad o de la región.

Las metas para mejorar la distribución de la matrícula, son:

- Modificar la concentración de la matrícula por áreas de conocimiento; es-

pecíficamente se buscará disminuir las áreas administrativas y sociales, e incrementar las de biología, agropecuarias y ciencias exactas e ingenierías.



La mayoría de los alumnos se concentran en unas pocas carreras cuando en otras hay también perspectivas de desarrollo

- Apoyar la creación de un órgano colegiado de carácter estatal, que establezca los mecanismos de coordinación para satisfacer de manera planeada las demandas de formación profesional.
  - Establecer nuevos programas en los niveles medio superior y superior a través comisiones académicas que coordinen la factibilidad para su implementación.
  - Crear nuevas opciones terminales de licenciatura adecuadas a las necesidades del entorno de los centros regionales, aprovechando el sistema de créditos.
  - Desarrollar unidades de estudios universitarios a distancia, coordinadas con municipios, empresas y otros centros educativos.
  - Abrir seis nuevos programas interinstitucionales de posgrado.
- Con esta estrategia la UdeG ofrecerá tanto a los estudiantes como a la sociedad, carreras que satisfagan sus necesidades. ▀

Fuente: Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001 Universidad de Guadalajara

SIMPOSIO

## El sur y el movimiento agrario en Jalisco, vistos por dos historiadoras

Silverio L. Araza

En 1965, durante el gobierno de Francisco Medina Ascencio nació la Comisión del Sur en cinco regiones del país que tenían como objetivo promover el crecimiento económico y el bienestar de la población.

De esta manera la investigadora Anabel Castillón Quintero, del Departamento de Estudios Sobre Movimientos Sociales (Desmos) de la Universidad de Guadalajara, inició su exposición sobre las industrias del pueblo en el sur de Jalisco, dentro del Simposio sobre Historia e historiografía de la revolución mexicana, celebrado el pasado mes de agosto en la ciudad de Guanajuato.

En aquella comisión —señaló Castillón Quintero—, quedó como vocal ejecutivo el licenciado José Guadalupe Zuno Arce, quien tuvo que enfrentarse al escaso presupuesto que apenas y alcanzaba para el sueldo de él, de una secretaria y de un chofer. Por esto, durante su primera etapa, la comisión se concretó a coordinar los esfuerzos de cooperación entre las poblaciones.

Al principio del régimen echeverista, indicó la investigadora, la situación comenzó a ser más clara, de tal suerte que en la medida en que la comisión se fortalecía su condición financiera, se hacía más eficiente, posibilitando la creación y organización de pequeñas

industrias rurales.

La primera experiencia, dijo la académica, la obtuvieron éstas en 1971, al responder la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que para ampliar la electrificación de las zonas rurales del sur del estado, no contaba con presupuesto para postes de concreto. De manera que la Comisión del Sur procedió a la fundación de una compañía que fabricaba postes que vendía a la CFE. Esta estrategia dio resultado, al crear la fábrica de postes. Así nació la primera industria del pueblo.

En 1974 se crearon otras pequeñas empresas, con la idea de que fueran redituables abrieran nuevas fuentes de trabajo para los campesinos. Así, se abrieron fábricas con el nombre de Actividades Productivas SA de bienes manufacturados, todas ellas con el propósito de vender su producción al gobierno federal.

Sin embargo, aclaró la investigadora, pronto se advirtieron la dificultad de establecer relaciones comerciales con la burocracia, de suerte que durante un año vieron cómo aquellas pequeñas fábricas nacían y entraban al poco tiempo en crisis. Con esto hubo un cambio drástico en la estrategia de producción, por lo que decidieron dar un giro distinto a las empresas. En cuanto a la distribución y venta de los productos se concibió un mercado al aire libre (tianguis).

El 1975, ya desesperados, los

empresarios decidieron producir pantalones, sombreros y suéteres a través de talleres. El cambio de estrategia permitió a la corporación aumentar el número de talleres y de líneas de producción y para fines de ese año, dentro de la región se conocía ya a estas empresas colectivas como "industrias del pueblo", concluyó Castillón Quintero.

Por otra parte, María Guadalupe Moreno González, investigadora del Desmos, participó con el tema "Movimiento agrario a través de sus organizaciones independientes: Liga de Comunidades Agraristas de Jalisco", del cual dijo que fue una de las organizaciones más importantes desde el punto de vista de la organización campesina, ya que fue la primera que surgió en toda la República. Esta liga no solamente se enfocó al problema agrario, sino que asumió otro tipo de problemas sociales, en donde se demandaban mejores condiciones de vida.

La liga estuvo formada por comunidades indígenas en un inicio, y existen como antecedentes varias huelgas debidas a los atropellos del gobierno. No es sino hasta 1920 que se agrupan 109 comunidades indígenas para resolver este problema. Establecieron la educación para sus integrantes, así como valoró el trabajo de la mujer y el establecimiento de escuelas y asilos para ancianos e

imposibilitados. La investigadora observó que posteriormente la liga sufrió una serie de divisiones (1926) provocadas por un conflicto entre sus líderes. A partir de ahí, una de las partes se alía a la Confederación Revolucionaria de Obreros de México (CROM) y otra a las comunidades libertarias.

Destaca en este simposio el establecimiento de un nuevo modelo de hacer historia. "Es algo novedoso en la interpretación de la historia, porque se estudian condiciones más específicas de cada región, y a partir de esto se da un mejor enfoque a la historiografía como tal", señaló María Guadalupe Moreno. ▀

Como parte de los festejos del 5º aniversario de **trashumancia** y la aparición de su número 25, te invitamos a la exposición

### Nictofobia

La inauguración se llevará a cabo el 28 de agosto en la **Galería Jorge Martínez** Independencia y Belén a partir de las 20:00 horas

Participan:

**20 fotógrafos de Trashumancia**

Sábados de 9 a 13 horas de lunes a viernes de 14 a 20 horas

Clausura 18 de septiembre de 1996

FORO

## La pareja, el mayor agresor doméstico de la mujer

Delia Lomeli

El fenómeno de la violencia intrafamiliar tiene lugar en todo el mundo y con múltiples facetas, una de ellas es la violencia ejercida contra la mujer y, sobre todo, por su pareja.

México es un país que no está exento de la violencia doméstica contra la mujer. Los estudios académicos han empezado a mostrar su relevancia y poco a poco se avanza en el reconocimiento social y jurídico que se le ha negado a la violencia doméstica.

Para conocer a profundidad este fenómeno social e identificar su magnitud (al menos en la zona metropolitana de Guadalajara), el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (Piege), del Instituto de Estudios Económicos y Regionales (Ineser), adscrito a la Universidad de Guadalajara, trabaja en el proyecto de Género y Violencia, el cual empezó como un proyecto de investigación y ahora en la práctica interviene y contribuye con instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales y privadas en una propuesta que encara este problema social.

En este sentido, uno de los logros del proyecto de Género y Violencia fue la formación del Grupo Interinstitucional de Intervención sobre Violencia de Género (noviembre de 1995), integrado por la Dirección de Higiene Escolar de la Secretaría de Educación Pública, la Fundación Mexicana para la Planeación Familiar (Mexfam), el Centro de Investigación y Atención a la Mujer (CIAM), y por el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (Piege).

### El 41% de las mujeres de la ZMG, son víctimas de la violencia doméstica: estadísticas que se presentarán en el próximo Foro de Violencia Intrafamiliar

El próximo 27 de septiembre el Grupo Interinstitucional de Intervención sobre Violencia de Género hará su primera presentación pública en el marco del Primer Foro de Violencia Intrafamiliar.

El grupo tiene el propósito de sensibilizar, de capacitar a personal de atención a la mujer, de desarrollar investigaciones a partir de las intervenciones, y de crear conciencia en los cuadros gubernamentales que toman decisiones. Finalmente, uno de los objetivos del grupo es diseñar un programa de intervención para las diversas entidades que prestan servicios a las mujeres.

En este foro se presentará el resultado de una encuesta de opinión sobre violencia intrafamiliar levantada en varias ciudades de la República, con los resultados de la ZMG. También una iniciativa de ley por parte de la Asociación Mexicana Contra la Violencia hacia la Mujer (Covac) y el grupo Plural, para retomar el estado jurídico y penal en que se encuentra la violencia doméstica y la tipificación de los delitos de violencia intrafamiliar.

Quizá el mayor peso de la violencia que sufre la mujer es aquella dentro de su casa. Es una violencia sistemática, de largo plazo que tiene repercusiones enormes en la salud física y emocional, que todavía no llegan a evaluarse satisfactoriamente

Sobre la encuesta, su importancia crece por el hecho de que, según Juan Carlos Ramírez Rodríguez, coordinador del proyecto Género y Violencia, hay una carencia de análisis que muestren la magnitud del problema de la violencia en México. Lo que ahora presentará Covac es una encuesta de opinión con una representatividad por ciudades (siete u ocho), una de las cuales es Guadalajara.

La maestra Patricia Noemí Vargas Becerra, miembro del proyecto Género y Violencia, comentó en entrevista que lo que se ha encontrado en investigaciones pasadas (1985-1986) es que 43% de las mujeres del área rural se ven a sí mismas como violentadas, contra 56% de la población femenina metropolitana; es decir, que hay una violencia mayor en la ZMG.

La maestra señaló que dicha frecuencia, reportada por Uribe y Ramírez, es

muy similar a la que arrojó esta nueva encuesta de opinión recabada entre noviembre de 1995 y enero de 1996. La encuesta representativa de la ZMG (que cubre parte de los municipios de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá), mostró que 41% de las mujeres son violentadas, y que el principal perpetrador era su pareja.

Las mujeres violentadas pierden la autoestima, se aíslan socialmente y en muchos casos se culpan ellas mismas de la violencia. Desgraciadamente hay muy pocos espacios adonde estas mujeres puedan acudir y los que existen son relativamente recientes, con poca experiencia. Porque "la temática de la violencia ha surgido como tema público de discusión a partir de 1994", advierte Ramírez Rodríguez.

### Reevaluar los delitos contra la mujer violentada

La iniciativa de ley que se presentará en este foro trata de reformular los códigos penales y procedimientos civiles sobre los delitos de violencia intrafamiliar.

Actualmente pocos son los actos violentos catalogados como delitos y, de éstos, sus procedimientos hacen que los perpetradores de la violencia evadan fácilmente los procesos legales.

Esta iniciativa tiene ámbitos de competencia tanto nacionales como estatales, y se trata de producir un efecto en cascada para que, de aprobarse en la jurisdicción nacional, también se modifiquen los códigos estatales.

Ya fue aprobada la iniciativa de ley en la asamblea de representantes del Distrito Federal y se discutirá en el Congreso. Se pretende que suceda lo mismo en Jalisco.

En el Foro de Violencia Intrafamiliar están programadas mesas de trabajo para analizar la legislación de Jalisco.

Para Juan Carlos Ramírez Rodríguez y Patricia Noemí Vargas Becerra, la problemática de esta violencia hacia la mujer no acaba en la organización de este foro, sino más bien empieza, pues existe un océano virgen que requiere ser

explorado para apoyar los esfuerzos de las dependencias gubernamentales.▶

El Banco Mundial estima que son aproximadamente 10 millones de años de discapacidad por año para mujeres de 15 a 44 años de edad producido por violación y violencia doméstica, y considera que esto es mayor que la discapacidad producida por guerras, todos los tipos de cánceres, la malaria y los accidentes de tránsito.

Gracias a los vínculos del Piege con dependencias gubernamentales, no gubernamentales y privadas de atención a la mujer, se creó una red de servicios que permitiera canalizar a esas mujeres violentadas:

◆ **Centro de Atención para Víctimas del Delito**  
Ottawa 1147, col. Providencia  
Tel. 817-5252, fax: 817-4120

◆ **Centro de Investigación y Atención a la Mujer** (CIAM, AC.)  
Alejandro Dumas 23  
Tel. 826-1435

◆ **Centro para la Prevención de la Agresión Sexual** (Departamento de Apoyo al Agredido Sexual)  
López Cotilla 773 Int. 304  
Tel. 826-6670 y 826-6671, fax: 826-4610

◆ **Eugenesis A.C.**  
Casa Hogar para la niña abandonada  
Ottawa 1147, col. Providencia  
Tel. 817-4120 y 817-5252

◆ **Fundación Mexicana para la Planeación Familiar** (Mexfam)  
Av. de los Maestros 196, col. Alcalde Barranquitas  
Tel. y fax: 614-5511

◆ **Proméxico**  
Martín Casillas 219  
Tel. 616-2578

◆ **Sistema de Solidaridad Social Contra el Abuso Sexual Apoyo Solidaridad** (CASAS)  
Mexicalzingo 1426  
Tel. 614-4806, fax: 614-4822

◆ **Centro de Intervención en Crisis** (CIC)  
Av. Juárez 171, piso 4  
Tel. 613-1852, 613-1466 y 613-1902

◆ **Centro de Desarrollo Jocotepec**  
Morelos 281  
Jocotepec, Jalisco  
Tel. y fax: (376) 3-0470

◆ **Instituto Altoño para el Desarrollo de Jalisco** (Inadej)  
Ponciano Arriaga 508, sector El Gallito (Socorrito)  
Arandas, Jalisco  
Tel. y fax: 3-0499



México es un país no exento de la violencia doméstica



En la ZMG un 41 por ciento de las mujeres son golpeadas por su pareja

NUEVO REGLAMENTO

## Opciones nuevas para titularse en la UdeG

Astridh Franco

Como las demás instituciones de educación superior del país, la Universidad de Guadalajara vive hoy momentos de definiciones fundamentales en un medio socioeconómico, político y cultural, que cada vez exige y busca cambios que respondan a las demandadas de la sociedad estudiantil.

A partir de 1989 la Universidad inicia su proceso de Reforma Académica, entre cuyos principios destacan la mejora de la calidad educativa y su desarrollo integral. Como parte de este último, la UdeG tiene la tarea de innovar los procesos de titulación para incrementar su eficiencia terminal.

DEBATE

## ¿Qué es lo que sucede en el mundo respecto del empleo y la educación?

Nicolás Hernández Rosales\*

La discusión en torno a la globalización económica ha permeado múltiples discusiones debido a distintos factores. Al parecer, el libre intercambio de bienes y servicios, el cese de barreras comerciales, la inversión económica, el cambio tecnológico, y en sí todo el paradigma economicista se traduciría en un ambiente de sanidad socioeconómica, así como en los altos niveles de productividad.

No obstante, ahora permanecemos dentro de grandes contradicciones, que, lejos de resolverse, se han incrementado. El desempleo, las desigualdades sociales, los índices de marginación y pobreza aún no se han abatido, incluso en países que tradicionalmente tenían un desarrollo considerable como Estados Unidos o los países miembros de la Unión Europea, por no mencionar el caso latinoamericano, que es aún más drástico.

En este contexto, ¿qué es lo que sucede en el mundo respecto del empleo y la educación? En primera instancia, a partir de las innovaciones y cambios tecnológicos, aparece un declive generalizado en la demanda de personal no calificado, es decir, aquel grupo que no constituye el llamado capital humano, útil dentro de estos procesos. Este grupo de trabajadores sin capacitación (unskilled) se ha incrementado, reduciendo consecuentemente el nivel salarial.

En los países miembros de la organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) existen alrededor de 34 millones de desempleados, para quienes sería necesario gastar en promedio unos siete mil dólares por cada uno en su entrenamiento; esto es, una suma cercana a los 238 billones de dólares. Tan sólo EU reporta siete millones de desempleados en este sentido.

La disminución salarial es significativa,

El nuevo Reglamento de Titulación establecería las normas jurídicas que regularan los procesos de expedición de títulos profesionales. Con ello se valorarían los conocimientos generales del egresado, así como su capacidad para aplicarlos y su criterio profesional.

El nuevo Reglamento de Titulación reconoce como modalidades las siguientes opciones genéricas, que serán implementadas según las necesidades de cada centro universitario:

- Desempeño académico sobresaliente
- Exámenes
- Producción de materiales educativos
- Investigación y estudios de

posgrado

- Demostración de habilidades
- Tesis, Tesina e Informes

La propuesta de reforma al reglamento se aprobó en la pasada reunión del Consejo General Universitario. Actualmente los Consejos divisionales están presentando sus sugerencias y observaciones. Posteriormente los consejos de cada centro universitario y el Consejo Universitario de Educación Media Superior, expedirán reglamentos particulares con las modalidades y procedimientos aplicables a cada una de sus carreras.

Los alumnos interesados en conocer estas reformas reglamentarias pueden acudir con su coordinador de carrera o a los departamentos que les correspondan, según su licenciatura.▶



La expansión de las oportunidades educativas tendrá un papel central en cualquier sociedad

entre 1973 y 1993 el salario real por hora de los estadounidenses sin un título de educación media cayó de 11.85 dólares a 8.64 por hora. Este desempleo estuvo constituido primordialmente por personal no capacitado, que al encontrar un nuevo empleo, obtuvo un salario aún más bajo. En Europa ha emergido una generación de trabajadores dentro de un esquema ocioso, generador de conflicto social.

A pesar de este problema de calidad laboral y desempleo, es generalizada la disminución del gasto público destinado a la educación superior (Estados Unidos lo ha hecho en un 10 por ciento desde inicios del presente decenio). El incremento del gasto para la educación y la capacitación son dos apoyos fundamentales para la funcionalidad de este proceso global y competitivo, que tiene que resolver en el corto plazo el problema del desempleo y la mano de obra sin capacidades.

La expansión de las oportunidades educativas tendrán un papel central en cualquier sociedad contemporánea, que sin duda deberán financiarse. Es decir, se debe enfocar este binomio para formar una fuerza laboral más productiva y mejor educada. Si se busca continuar dentro del esquema global, se deberán incluir estrategias micro y macroeconómicas, junto con una política de coordinación internacional en el área de la educación y el entrenamiento, necesarias para proveer a los trabajadores de herramientas para que sean capaces de reajustarse en el mercado laboral.

Pero estas políticas y programas son limitados o de poco valor si la economía no produce buenos trabajos. Recordemos que la meta apropiada para cualquier política económica será la mejoría de la vida de los ciudadanos.▶

\* Jefe del Departamento de Contabilidad

## Notas académicas

### El Plan Institucional de Desarrollo, certidumbre y esperanza

Ya está a la venta el libro *Certidumbre y esperanza: Plan Institucional de Desarrollo 1995-2001*, publicado por la Coordinación Editorial de la UdeG.

Puede adquirirlo en Francisco Rojas González 131, col. Ladrón de Guevara, tel. 615-8192, o en el nuevo módulo de venta de libros y revistas del cush (Guanajuato 1045) y en las principales librerías de Guadalajara.

Su precio al público es de 25 pesos, con descuento especial para estudiantes, docentes y empleados de la Universidad.▶

### Licenciatura en artes audiovisuales-producción en video, de la UdeG

Para profesionalizar el trabajo audiovisual que se realiza en México, la Universidad de Guadalajara creó la licenciatura en artes audiovisuales-producción en video, carrera que por primera vez se impartirá en una institución de educación superior del país.

Esta licenciatura se abrirá en el próximo ciclo escolar 97 A y su duración será de cuatro años. La elaboración de la *curricula* de la carrera se fundamenta en una investigación de los planes de estudio de otras universidades e institutos de cine y audiovisuales de Europa, Estados Unidos, Rusia y Cuba.▶

### Principios ecológicos para la educación

El 30 de agosto pasado se llevó a cabo el coloquio **Ecoeducación y Desarrollo Sustentable: Visiones alternativas para el México del siglo XXI**, en donde participaron investigadores de esta casa de estudios

La ecoeducación, según el maestro Ramón Gallegos Nava, investigador del Centro Universitario de Los Altos y participante de este coloquio, es una estrategia comprensiva para reestructurar la educación en todos sus aspectos: la naturaleza y el contenido del *currículum*, la función del maestro, de los estudiantes y de los administradores escolares.

En este sentido, Gallegos Nava dice que la verdadera educación, desde preescolar hasta posgrado, debe basarse en principios ecológicos, ya que es necesario que éstos se hallen presentes en la sociedad.

Próximamente, el Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo, de esta casa de estudios, presentará una propuesta al gobierno del estado para implantar la ecoeducación en todos los niveles escolares.▶

CONVENCION

## El derecho de los niños a una protección especial es una realidad que para inadvertida

Lucía López

Los infantes, por su vulnerabilidad y limitada madurez tienen, entre otros derechos, el de una protección especial, así lo señala la Convención de los Derechos del Niño, signada en 1989 por múltiples países del mundo, entre ellos México.

A escala mundial se han realizado reuniones y documentos tendientes a elaborar el adecuado marco jurídico para que en cualquier punto del orbe los menores estén protegidos.

Entre estos trabajos están: la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), la Declaración de los Derechos del Niño (1959) y el Año Internacional del Niño (1979).

El esfuerzo mundial más reciente es la Convención de los Derechos del Niño (1989), que es hasta hoy la síntesis más acabada para interpretar y enfrentar la realidad de los pequeños. México, como país firmante, tiene el compromiso de

promover acciones y de revisar periódicamente los avances.

### La Convención de los Derechos del Niño

Esta consta de 60 artículos y reconoce al menor como un sujeto de derecho con base en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Asegura su protección integral desde el ámbito humano, civil, político, económico, social y cultural. Asimismo, asigna responsabilidad por su cuidado al Estado, a la sociedad civil y a la cooperación internacional.

La convención señala que los niños tienen derechos sin importar su raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, lugar de nacimiento y sin valer tampoco quiénes sean sus padres.

Estipula que sus intereses prevalecen por encima de los de otras personas o instituciones y señala que tienen derecho a protección especial por su vulnerabilidad y limitada madurez.

También establece la obligación del Estado para adaptar medidas de protección contra toda forma de violencia, prejuicio, abuso físico o mental, descuido, trato negligente, maltrato, explotación laboral y abuso sexual.

De acuerdo con la Convención, los niños, entre otras prerrogativas, tienen derecho:

- A la vida
- A una familia
- A disfrutar del más alto nivel posible de salud
- A educación primaria gratuita y obligatoria
- Al descanso
- Al juego, y
- A disfrutar libremente de su propia cultura, religión e idioma (aunque la población a la que pertenezca sea minoritaria o indígena)

El gran desafío de las sociedades y de las personas es el de promover y hacer cumplir, real y cotidianamente, los derechos de todos niños.▶

### Algunos datos penosos sobre la situación de los niños del mundo

- 100 millones han sido abandonados por su familia
- 50 millones trabajan en situación de inseguridad
- 120 millones de entre 6 y 11 años de edad carecen de escolaridad
- 3.5 millones mueren por enfermedades prevenibles
- 155 millones de infantes, menores de 5 años de edad, viven en extrema pobreza, en países subdesarrollados

Fuente: Departamento de Desarrollo Social, Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

RECONOCIMIENTO

## El Premio Jalisco de Periodismo, convocado por la UdeG, busca alentar el trabajo de los comunicadores profesionales

Cristina Félix

El Premio Jalisco de Periodismo, recientemente convocado por la Universidad de Guadalajara y patrocinado por los medios de difusión más importantes de la localidad, es un estímulo y un reconocimiento para el trabajo de los periodistas profesionales.

Así lo consideraron, por separado, varios reporteros de la localidad, quienes coincidieron en que este premio no tiene precedente en Jalisco, sobre todo porque participan las propias empresas donde laboran los periodistas.

La reportera Liliana Zamora, del periódico *Siglo 21*, dijo que "es una gran motivación para todos los que laboramos en los medios, sobre todo porque el trabajo de los periodistas no es muy valorado".

Por su parte, el corresponsal de *La Jornada*, Gerardo Rico, señaló que "puede significar una motivación más para el reportero, ya que al tratarse de un premio convocado por una institución de educación media y superior reconocida a escala nacional, podría ser un ejemplo a seguir".

El reportero Celso Mariño, del periódico *Ocho Columnas*, dijo: "Vale una felicitación a la UdeG y a los propios directores de medios de comunicación, pues ya era necesario un estímulo de esta naturaleza. Para mí, este premio es novedoso y además considero que el recono-

cimiento es legítimo, porque al parecer no se le ve ningún tinte político, como suele ocurrir con otros premios que existen en la localidad".

Cabe destacar que la Universidad de Guadalajara, a través de su Oficina de Comunicación Social, convoca al Premio Jalisco de Periodismo con el propósito de alentar el trabajo de los comunicadores.

Los interesados podrán participar con trabajos relacionados con el devenir noticioso de Jalisco, difundidos entre el 1 de enero de 1995 y hasta el 15 de noviembre de 1996 en prensa escrita, radio y televisión.

En prensa escrita se premiarán tra-

jos individuales de opinión, reportaje y fotografía. En radio y televisión habrá un premio para cada uno y podrán participar trabajos individuales o por pieza informativa. Sólo los primeros lugares en cada uno de estos géneros recibirán 20 mil pesos.

Los trabajos deberán entregarse personalmente, por correo o mensajería en la Oficina de Comunicación Social de la UdeG, en avenida Juárez número 976, piso 9, con Norma Cerda.

La presentación de los trabajos deberá ser de la siguiente manera: los escritos, con una extensión máxima de cinco cuartillas y cuatro copias; los fotográficos,

con tres copias de su publicación y tres de su original; los radiofónicos, de una duración máxima de 35 minutos y tres copias, y finalmente los de televisión, de una duración máxima de 40 minutos y tres copias con formato VHS.

La fecha límite de recepción de trabajos será el 15 de noviembre del presente año. Estos deberán ir firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado con los datos del participante. El jurado lo integrarán reconocidos profesionales en comunicación y su fallo será inapelable. El resultado se dará a conocer a través de los medios que copatrocinan este premio, y la fecha de premiación será el 13 de diciembre de 1996.▶



Los reporteros de la localidad, coincidieron en que este premio no tiene precedente en Jalisco

### NOTA ACLARATORIA:

En el número especial de *Gaceta Universitaria* del 12 de agosto pasado y en la edición (número 33) del día 26 del mismo mes, apareció un anuncio del Centro de Estudios Universitarios Veracruz con el emblema de la UdeG y la leyenda "incorporado a la Universidad de Guadalajara".

El Univer, sin embargo, sólo registra como incorporado a esta casa de estudios su bachillerato general, mas no sus bachilleratos técnicos ni sus licenciaturas.



RECURSOS FINANCIEROS

## Integración de la propuesta Fomes 1996

Lic. Teresa Fernanda Medrano Miranda

Uno de los mecanismos que la Secretaría de Educación Pública ha implementado para apoyar proyectos específicos y llevar a cabo acciones prioritarias para el desarrollo estratégico de las instituciones de educación superior, es la asignación de recursos por medio de partidas extraordinarias.

El Fondo para Modernizar la Educación Superior, mejor conocido como FOMES, es un buen ejemplo de lo que son los recursos federales de carácter extraordinario. El FOMES es operado por la Dirección General de Educación Superior (DIGES) de la SEP y tiene como principal objetivo apoyar y consolidar proyectos estratégicos de desarrollo institucional en el marco del Programa Nacional del Sector Educativo.

El mecanismo para la obtención de apoyos económicos del FOMES tiene como base la presentación de una Propuesta Institucional única que integra, prioriza y le da coherencia a los proyectos específicos de cada institución educativa.

Desde 1990 la Universidad de Guadalajara se ha beneficiado de este

fondo con montos significativos, que aunque no han sido constantes en su aumento, sí podemos decir que la tendencia final ha sido creciente y el balance favorable para esta casa de estudios. En general se han obtenido apoyos por más de 76.5 millones de pesos.

En un recuento general y rápido de lo que la institución ha podido hacer con la ayuda de FOMES, podemos enumerar las siguientes acciones:

- Mejorar los equipos de consulta, clasificación, y de los acervos bibliohemerográficos.
- Diseñar y planificar el desarrollo y crecimiento de la Red tanto en el ámbito regional como metropolitano.
- Fortalecer áreas de excelencia en investigación y posgrado
- Impulsar programas de formación académica.
- Desarrollar acciones de modernización administrativa y actualización jurídica.
- Incrementar la diversificación de la oferta educativa.
- Vincular de mejor manera al sector universitario con el social y productivo.
- Mejorar significativamente la infraestructura de apoyos académicos.

La estrategia de integración de la Propuesta Institucional para el ciclo 1996-97 de FOMES, así como la definición de los proyectos prioritarios para la institución, han sido el resultado de más de tres meses de trabajo del Subcomité para la Procuración y Gestión de Recursos Extraordinarios, organismo coordinado por la Vicerrectoría Ejecutiva e integrado por las 12 entidades de la Red Universitaria (Centros Universitarios y el Sistema de Educación Media Superior -SEMS-), así como por los titulares de la Coordinación General Administrativa, la Dirección de Finanzas y la Unidad de Desarrollo Institucional.

Dos grandes tipos de megaproyectos integran la propuesta que se presentará a concurso este año (FOMES 1996): 12 megaproyectos destinados a apoyar la consolidación de los Centros Universitarios y el SEMS (uno por cada entidad) y los que están encaminados a fortalecer la Red en su conjunto desde la Administración General (siete megaproyectos).

Los megaproyectos de las entidades de la Red Universitaria podemos agruparlos en dos tipos: 1) los que responden a las necesidades propias de la estructura de

coordinación y dirección del Centro Universitario y el SEMS, y 2) los proyectos específicos para el desarrollo departamental.

En forma paralela al trabajo, desde hace dos semanas el Subcomité inició un ciclo de reuniones con los jefes de departamento en todos los Centros Universitarios y el SEMS, con la finalidad de darles a conocer las estrategias para integrar los proyectos FOMES. Para ello se ha elaborado un formato mínimo de solicitud y un documento conocido como "Guía para la integración de proyectos departamentales FOMES 1996-97". Todo ello para promover la participación de las unidades académicas básicas en la Propuesta Institucional FOMES 1996-97.

Un segundo aspecto del trabajo del Subcomité y los departamentos será la integración, a mediano plazo, de una "carta institucional de proyectos para fondeo alternativo", carta que permitirá una respuesta rápida a convocatorias similares a FOMES (ya sea nacionales o internacionales), así como una mejor planeación y desarrollo institucional.▶

\* Administradora y responsable de los apoyos Fomes

EDUCACION SUPERIOR

## Las universidades en el siglo XXI tendrán que renovarse para subsistir ante las nuevas tecnologías de comunicación

Margarita Alegría

El futuro de las instituciones de educación superior en todo el mundo dependerá de su capacidad por transformar los modelos educativos y adaptarlos al uso de las nuevas tecnologías, además de que tendrán que buscar nuevas fuentes de financiamiento para ampliar su cobertura y mejorar la calidad de la enseñanza. Lo anterior, sin dejar de ser el espacio donde los estudiantes encuentren la orientación para desempeñarse después en su vida profesional.

Estas fueron las principales conclusiones de la conferencia "La Universidad en el siglo XXI", que se dictó en días pasados en el auditorio José Guadalupe Zuno del Museo Regional de Guadalajara, en el marco del curso monográfico "En el umbral del nuevo milenio: una visión hacia el futuro en el conocimiento y las artes", organizado por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el propio Museo Regional y la Sociedad de Amigos del Museo.

En la mesa participaron los cinco rectores de las universidades privadas más importantes de Jalisco y, por parte de la Universidad de Guadalajara, el vicerrector Misael Gradilla Damy, en representación del rector general, doctor

Victor Manuel González Romero, y como moderadora la licenciada Cristina Morfín, directora de la oficina de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara.

Basado en un estudio reciente de la Unesco, el doctor Gradilla Damy dijo que en todo el mundo hay una retracción de lo que invierten las sociedades en este nivel educativo, lo que ha impactado fuertemente en su cobertura y calidad. Agregó que, específicamente las universidades públicas, al contar con menos presupuesto, disminuyen sus espacios y se vuelven más selectivas, de ahí la importancia de buscar nuevos financiamientos.

Al respecto, el licenciado Luis Garibay, rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara, puntualizó que antes los padres y el gobierno, vía impuestos, pagaban la educación superior de los jóvenes, pero en el futuro serán ellos quienes con su trabajo costeen sus estudios. Destacó la importancia de que las universidades nacionales intensifiquen sus relaciones entre sí, con el gobierno, y con otras instituciones en el extranjero, para mejorar los programas de estudio que ofrecen.

Luego de señalar que en el futuro existirá la educación en la que los alumnos de varios lugares y en diferentes momentos tendrán acceso a la enseñanza; el ingeniero Juan Manuel

Durán Gutierrez, rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Guadalajara, hizo una pequeña demostración de lo que será éste en el próximo siglo al enlazar vía satélite con el *campus* Monterrey.

Desde allá, el rector de la Universidad Virtual del ITESM con sede en esa ciudad neoleonesa, el ingeniero Carlos Cruz, mencionó que día con día se generaliza el uso de las computadoras, el multimedia, la educación a distancia, las redes internacionales de información, elementos en los que se basa su sistema de interacción educativa por satélite; en una palabra, la Universidad Virtual.

Dijo que si en este siglo los analfabetos son aquellas personas que no saben leer ni escribir, en el siglo XXI serán quienes no desarrollen nuevas habilidades de navegación para el aprendizaje, es decir, aquellos que no manejen la tecnología de vanguardia.

Por eso, los modelos educativos tradicionales, basados en la enseñanza de un profesor en un salón de clases o en la investigación individual de cada estudiante, tendrán que mezclarse con la temática de la educación a distancia, en la que los alumnos están en una ciudad y el profesor en otra, y en el uso de recorridos virtuales por la supercarretera de la información.

En el otro lado de la moneda, la visión

de crear profesionales más humanos, coincidieron las máximas autoridades de la Universidad del Valle de Atemajac (Univa), del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y de la Universidad Panamericana (UP).

El licenciado Pablo Humberto Posada Velázquez, rector del ITESO, expresó que la tecnología no debe ser vista como un fin, sino como medio para que el estudiante egrese de las universidades más capacitado conforme al avance de la ciencia, pero con valores y conciencia de lo que el país necesita de él.

En su intervención, el rector de la Univa, licenciado Santiago Méndez Bravo, dijo que el objetivo de la educación es enseñar al ser humano a dominarse a sí mismo y a su entorno, pero sin perder la conciencia de lo que esta haciendo, porque las consecuencias serían terribles.

Por último, el licenciado Sergio Villanueva, rector de la Universidad Panamericana (UP), destacó que en los últimos tiempos se habla de la desaparición de las universidades como espacio físico, por el uso de las nuevas tecnologías; sin embargo, dijo que una de las funciones de estas instituciones, además de impartir conocimientos, es y será la de difundir valores y hábitos educativos que pueden dar la educación a distancia.▶



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

XII CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO Y ESTIMULO A ESTUDIANTES SOBRESALIENTES 1996-B

**L**a Universidad de Guadalajara premiará a sus estudiantes sobresalientes el 19 de septiembre de 1996 a las 19:00 horas, en el Coliseo Olímpico (avenida Revolución 1500) de esta casa de estudios. Al término de cada ciclo escolar se premia a los mejores estudiantes que concluyen sus estudios de conformidad con lo siguiente:

- a) Se premia a los seis mejores de cada escuela preparatoria.
- b) Se premia a los tres mejores de cada carrera.
- c) En ningún caso, el promedio general puede ser inferior a 90 puntos.

**A** continuación aparecen los nombres de los estudiantes que han sido propuestos por las administraciones de las escuelas para ser incluidos en la Ceremonia. Si tu nombre no aparece en esta lista, reúne los requisitos antes mencionados y tu promedio general supera a los aquí publicados, acude antes del 13 de septiembre a la Coordinación de Servicios Estudiantiles (Escorza No.145, de 9 a 20 hrs., de lunes a viernes).

**ESCUELA PREPARATORIA DE JALISCO:** AGUILAR FLORES JOSE ANGEL 97.54, AMPARO PULIDO FRANCISCO LEONARDO 97.89, CORONA GUTIERREZ AMERICA AIME 93.72, MARGARITA GASPAR MAYRA 98.21, REAL PEÑA ERICKA IVONNE 98.27, ZAMBRANO BRAMBILLA HIRAM 97.04. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 2:** ACEVEDO BAÑUELOS LETICIA 100.00, BRISEÑO ARRAGA ANA BELEN 98.37, DELGADO SOTELO MARIA IRMA GLORIA 98.62, LEDEZMA RODRIGUEZ JOCELYN CELESTE 98.62, MARTINEZ LOPEZ MAYRA ARACELY 98.72, VELARDE GUZMAN MARGARITA 98.65. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 4:** LARIOS DURAN MARIANA DE JESUS 97.09, MORENO TORRES LUIS ANTONIO 98.02, PAZ RIVERA ESTEBAN ALEJANDRO 98.25, SANCHEZ HERRERA ROBERTO 99.30, SOLORIO BRIONES BEATRIZ 97.74, VALENZUELA VARELA LAURA GUADALUPE 97.20. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 5:** AGUIRRE GAYOSO LUIS LUIS 98.86, BORJA GUTIERREZ BRINDEY IRENE 98.95, FLORES GONZALEZ RAQUEL 97.18, PLASCENCIA RUIZ RODOLFO 97.48, RAMIREZ ARMAS CLAUDIA BERENICE 98.72, RUIZ MARTINEZ AZUCENA 97.69. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 6:** CORTES ENRIQUEZ MARIA ISABEL 97.27, GOMEZ HERRERA MARGARITA 97.33, GONZALEZ FLORES CHRISTIAN EDUARDO 98.31, RAMIREZ ACOSTA ELVIA ANGELICA 98.69, SALDIVAR OROZCO EMANUEL 99.31, SOLIS RODRIGUEZ JOSE 98.65. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 7:** HERRERA BARTOLO JOSE DE JESUS 98.72, LOPEZ AGUILAR CYNTHIA ROXANA 98.11, MARISCAL CHAVEZ CLAUDIA LORENA 99.32, MONDRAGON MORALES ELISEO 98.93, PAREDES BRASENO ALVIN ERICK 100.00, PARGA RAMIREZ JOSE SAMUEL 98.53. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 8:** FLORES ARROYO ALEXANDRA 99.20, NUÑEZ GARCIA LUIS ISRAEL 98.20, ORTEGA CAMARENA ALICIA GUADALUPE 98.95, PLASCENCIA PLASCENCIA LUCILA 97.72, RUIZ GOMEZ JUAN CARLOS 98.48, SANCHEZ VERDUZCO RAQUEL 98.11. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 9:** COVARRUBIAS ACEVES KENIA 95.34, ESQUIVEL DEL MURO IVETTE 95.53, FIGUEROA TAMAYO AUGUSTO GUILLERMO 94.69, GASCON FIGUEROA KARLA IVETTE 95.38, MARTINEZ RAMIREZ ERICKA 95.04, RAMOS OLIVEROS EVA ELIZABETH 95.44. **ESCUELA PREPARATORIA NO. 11:** CARRILLO CASTILLO JORGE ALONSO 97.98, FIGUEROA CORTES RONICO 98.11, GONZALEZ PEREZ MARIA ELENA 98.23, LOPEZ AYALA MIGUEL ANGEL 99.02, MEDINA MARISCAL ROCIO ZULEMA 98.23, RIVERA CROTTE LOURDES MARISELA 98.57. **ESCUELA VOCACIONAL:** ARZAGA LARA MARIA IRENE 97.44, CALDERA QUIROZ ALICIA 97.55, CHAVEZ PECH CARLOS ESTEBAN 97.62, FIGUEROA BARRAGAN EDEN VALENTIN 99.53, PIÑA FLORES MARTIN 98.02, TZIN TZIN CRUZ MARIA DE LOURDES 97.67. **ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA:** CERVANTES PULIDO LORENZO 95.81, CONTRERAS CEJA RAUL DE JESUS 95.90, DELGADILLO GUZMAN LUCIA GUADALUPE 97.41, LOPEZ TRINIDAD EDGAR OSWALDO 97.44, PEREZ ARMENDARIZ ADRIANA 96.53, VAZQUEZ CURELL ARMIDA GRISIELA 99.06. **ESCUELA POLITÉCNICA LOS BELENES:** AGUILAR BALLESTEROS LORENA 97.57, ESTRELLA CONTRERAS GUILLERMINA 94.09, GONZALEZ VALADEZ ESALU 95.31, HERNANDEZ LOPEZ YADIRA AZALEA 95.65, SARMIENTO EMILIANO ELIZABETH 98.76, VILLALOBOS BARRAJAS LETICIA 93.96. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AHUALULCO:** BAYARDO RAMIREZ LAURA MARIA 98.55, BERNAL MARTINEZ MARIA CRISTINA 99.53, CARDENAS CORTEZ ALBA MARINA 99.52, IBARRA MORENO ADRIANA ROSALIA 98.83, PINEDA GUDIÑO RAY DAVID 100.00, VARO GARIBAY MARIA DEL ROCIO 98.53. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AMECA:** ALVIZO RODRIGUEZ CARMEN 96.88, CASTRO SEDANO HUGO ALONSO 96.11, HERRERA MONTES DE OCA ANDREA 98.79, MEZA DIAZ MOISES 95.97, RAMIREZ SERRANO DANIEL 99.60, ZEPEDA GONZALEZ FILEMON 95.41. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE ATOTONILCO:** CERVANTES GONZALEZ MINERVA ALEKSINA 99.53, DE LA TORRE GARCIA YOLANDA 97.16, COMEZ TORRES MIRLA GUADALUPE 96.37, GUZMAN GARCIA DALILA 96.81, RUIZ SANCHEZ EDUARDO 99.23, VILLALOBOS FLORES RIGOBERTO 97.13. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE AUTLAN:** ARECHIGA VILLAFANA ESTHER 99.09, ESPINOZA MANZO LAURA 99.62, GARCIA DE ALBA CISNEROS ELBER 98.67, TERE CHAGOYAN ANA CITALI 99.41, PEREZ GONZALEZ ALBERTO 99.34, RAMIREZ ZAVALZA JOSE FELIX 99.54. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LA BARCA:** CATALAN AGUILA JOSE JUAN 96.70, HINOJOSA SANCHEZ OSCAR 98.00, SALAZAR MORALES EFRAIN 96.42, RAMIREZ SOTO GLADYS GUADALUPE 96.31, ROMO VAZQUEZ AVENILDE 97.70, TRUJILLO JIMENEZ SANDRA 96.00. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CASMIRO CASTILLO:** OCHOA TORRES JASMIN DEL ROCIO 98.48, GARCIA RODRIGUEZ JUDITH 97.81, MADERA ESPINOZA JERONIMO URBEL 98.46, RODRIGUEZ RIVERA KATIA ARGELIA 97.98, URIBE HERNANDEZ MARTHA LORENA 94.88, ZAVALZA RIOS LESLIE WIANEY 99.93. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE CIUDAD GUZMAN:** ARREOLA SANCHEZ FRUCTUOSO 99.69, CHAVEZ QUINTERO FRANCISCO JAVIER 99.80, DURAN BARRAGAN SERGIO 100.00, MENDEZ MAGAÑA LINDA 99.95, SANDOVAL VALENCIA CARLOS ALBERTO 99.97, VARGAS FLORES ARMANDO RAFAEL 99.65. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE DEGOLLADO:** FUENTES ALDAÑA FRANCISCO JAVIER 95.82, GARCIA VAZQUEZ EDNA MARIA 93.48, LOPEZ ARELLANO JUANA ELENA 96.61, LOPEZ CAMARENA MARIA ARACELY 92.58, LOPEZ GONZALEZ MARIA ALEJANDRA 97.87, PEGUERO GOMEZ JORGE ALFONSO 94.97. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE LAGOS DE MORENO:** GONZALEZ LEAL MARIA LUISA 95.39, GONZALEZ MEDINA ANA LUISA 96.76, GONZALEZ MEDINA VIRGINIA 95.02, MARQUEZ SALAS NANCY GUADALUPE 95.67, MARTINEZ PRECADO ALMA 99.72, NAVARRO VERDIN MARIA ALEJANDRA 95.83. **ESCUELA PREPARATORIA DE SAN MARTIN HIDALGO:** ARREOLA HERNANDEZ JOSE 96.29, CASTILLO RODRIGUEZ CADELARIA 96.81, ESPINOZA MORALES ANA FELISA 98.79, MEZA LOPEZ AZUCENA DE JESUS 97.87, MONTAÑO GUERRERO MONICA 98.06, PULIDO CAMACHO ELIAS ZULEMA 98.14. **ESCUELA REGIONAL DE EDUCACION MEDIA SUPERIOR DE OCOTLAN:** ARCE ACEVES SILVIA PATRICIA 91.86, ESTRADA MARTINEZ RICARDO ANDRES 90.65, MARTINEZ GOMEZ ELIA KARINNA 91.27, REYNA RUIZ KUCIANA CATALINA 92.45, RUIZ MANZO ELIA LARITZA 90.06, SANDOVAL MUÑOZ MARIA MERCEDES 91.69. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE SAYULA:** CHAVEZ ESTEBAN 95.16, DELGADO SALAS JOSE ANGEL 97.79, MAGAÑA SOTELO MARIA DEL CARMEN 98.39, RAMOS GUZMAN AHIDE 94.88, VENTURA ALFARO CARMELITA ELIZABETH 97.30, VILLARREAL NOVIA ANDE YARA 98.37. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TALA:** DIAZ GAVILAN MARIA GUADALUPE 95.97, JUAREZ JUAREZ ROSA MARIA 97.75, LEAL RODRIGUEZ SANDRA NELIDA 97.27, MIRAMONTES GUTIERREZ FABIOLA 95.16, MUÑOZ RAMIREZ MIRIAM DEL CARMEN 96.79, NAVARRO COVARRUBIAS MARIA DOLORES 97.11. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TECOLTLAN:** DE ANDE NAVARRO MARITZA 99.88, JIMENEZ ALONSO IRMA ARGELIA 98.76, SANTANA URIBE MARIA GUADALUPE 99.97, RAMIREZ GUTIERREZ ANA LUCIA 97.27, RAMOS COVARRUBIAS MARIA PATRICIA 96.86, VERA DIAZ JUAN MANUEL 99.72. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TEPATITLAN:** FRANCO AGUIRRE SILVANO 96.96, GARCIA LOPEZ FERNANDO 96.06, GOMEZ MARTIN HECTOR 99.30, GONZALEZ BARBA MAYRA ALEJANDRA 99.32, OLIVOS CORNEJO JORGE EDUARDO 98.30, VELAZQUEZ LOZA RODOLFO 96.77. **ESCUELA PREPARATORIA REGIONAL DE TUXPAN:** OCHOA SANCHEZ IRMA PASTORA DEL ROCIO 96.74, FARIAS LLAMAS TANIA FABIOLA 97.69, MEJIA MENDOZA MARIA DE JESUS 97.95, MUNGUIA FARIAS NAYELI GUILLERMINA 99.88, RIVERA OJEDA BLANCA MINERVA 99.30, VILLEGAS DIAZ LIVIER 95.93. **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS:** VETERINARIO Y ZOOTECNISTA: QUINTERO MEDRANO JAVIER 90.42, SILVA MARTINEZ MARIA DEL RAYO 90.89, **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS:** COMERCIO INTERNACIONAL: AGUILAR PATIÑO ELIZABETH 96.00, AGUIRRE LANG LUIS ALONSO 94.03, ALEMAN GARCIA ADRIANA 95.40; **ADMINISTRACION DE EMPRESAS:** CALVO MORETT SUSANA 94.55, GARCIA CANO EVA GRISIELA 98.06, MAGAÑA MUÑOZ CARLOS 97.97; **CENTRO UNIVERSITARIO DE ARTE, ARQUITECTURA Y DISEÑO:** INSTRUCTOR DE MÚSICA: VALLÍN GUANDO ROSA MARIA 97.75; **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS EXACTAS E INGENIERIAS:** MATEMATICAS: CHAVEZ MERCADO CATALINA 91.33, FREGOSO BECERRA EMILIA 94.82; **FISICA:** CORTINA LOPEZ LUIS FERNANDO 90.46; **INFORMATICA:** RIZO VILLEGAS GUADALUPE CRISTINA 97.74, SUAREZ AVILES ANA LOURDES 98.15, VALLÍN POLANCO ALEJANDRINA 95.60; **INGENIERIA EN COMPUTACION:** GARCIA CAMARENA JOSE DE JESUS 99.25, SALCEDO MANCILLA GRACIELA 96.72, TORRES GODDY LUIS FERNANDO 95.07; **COMUNICACIONES Y ELECTRONICA:** AGUILAR GARCIA DEMETRIA 91.97, HERNANDEZ DIAZ GABRIEL 91.65; **CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES:** ASUNTOS INTERNACIONALES: MORALES PEREZ RICARDO 93.28, RAMIREZ ORONA LILIANA 98.82, REA FALCON MIGUEL EDUARDO 98.08; **TRABAJO SOCIAL:** OROZCO MORENO ADRIANA BERENICE 98.70, PORTILLO RODRIGUEZ CLAUDIA ELIZABETH 98.18, RODRIGUEZ CORONA CLAUDIA MARGARITA 98.64; **ESTUDIOS POLITICOS Y DE GOBIERNO:** ALDERETE BARRA ENRIQUE ARTURO 97.18, ANGUIANO APODACA RICARDO ALBERTO 98.42, LIMON TORRES SOFIA 91.86; **SOCIOLOGIA:** FLORES ESPINOZA ELVA CRISTINA 92.08, MACIAS MACIAS ANA VERONICA 92.22, MAGAÑA GARCIA CELIA 93.68; **CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR (CIUDAD GUZMAN):** MEDICO VETERINARIO: DIAZ TORRES ELVIA ANDREE 92.36, GARCIA RAMIREZ ALEJANDRO 90.02, MORALES RAMIREZ ALFONSO 90.87; **ENFERMERIA:** BAUTISTA GARCIA ERENDIDA 91.02, BETANCOURT RODRIGUEZ BARBARA EUGENIA 94.97, VARGAS BAUTISTA MARTHA 91.66; **CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR (AUTLAN DE NAVARRO):** CONTADURIA PUBLICA: ARTEAGA LUQUIN WENDY ELIZABETH 98.18, GUZMAN GUERRA ANA LILIA 98.42, LOPEZ LOPEZ PILAR PATRICIA 95.85; **ADMINISTRACION:** ACEVES GRADILLA ROCIO ESMERALDA 93.57; **AGRONOMIA:** LORENZO AGUILAR ANGEL 91.03, COB CHI MISSEL 91.50, ENRIQUEZ GUTIERREZ MARCELINO 90.46.

CUSUR

Curso sobre el tratamiento del semen bovino

MVZ José María Tapia González  
MVZ Laura Estrada Pimentel \*

El Centro Universitario del Sur, en coordinación con la División de Ciencias Biológicas y el Departamento de Protección Animal, ofrecieron el "Curso corto de colección, evaluación, dilución, congelación y manejo de semen bovino" en agosto pasado, en el Departamento de Coordinación Animal y en las explotaciones ganaderas El Estribo y Los Ramos del municipio de Ciudad Guzmán. El curso responde a la política nacional de modernización educativa, que implica la participación de diversos sectores sociales en el establecimiento de estrategias adecuadas para que la formación de profesionales en México sea de la mayor calidad.

A este curso asistieron médicos veterinarios zootecnistas de la Asociación Ganadera del Estado de Colima y de varios municipios de Jalisco, formando un grupo de 28 personas con médicos veterinarios zootecnistas egresados, maestros y

alumnos del Departamento de Producción Animal de este centro universitario.

El curso tuvo como objetivo conocer las técnicas de extracción, evaluación, dilución, congelamiento y manejo de semen bovino.

La impartición del curso estuvo a cargo del candidato a doctor en

ciencias pecuarias por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, ingeniero Juan Carlos Martínez González.

Durante el evento se visitaron los ranchos ganaderos Los Ramos propiedad del médico veterinario zootecnista Luis Fernando Ramos González, en el cual se trabajaron

toros de la raza simmental, jersey y holstein. De éstos se colectó semen el cual fue procesado para su congelamiento en pajilla para su posterior uso en inseminación artificial.

También se trabajó en el rancho El Estribo propiedad del médico veterinario. Oscar Eduardo Enriquez Galván, en el que se colectó semen de la raza pardo suizo, holstein, simmental y jersey.

Se hizo hincapié en la importancia de este tipo de eventos y se estableció el compromiso de continuar con cursos complementarios dentro del área de bovinos.

El evento fue clausurado por el rector del Centro Universitario del Sur, doctor José Francisco Espinoza Cárdenas, el director de la División de Ciencias Biológicas, Ignacio González Estrada y la jefa del Departamento de Producción Animal, Laura Estrada Pimentel. ▀



Conocer las técnicas de extracción, evaluación, dilución, congelamiento y manejo del semen bovino, fueron unos de los objetivos del curso

FOTO DE ARCHIVO

\*Profesores de tiempo completo del Departamento de Producción Animal del C.U.S.

# La UdeG y su participación en los centros de readaptación social Cereso y Cefereso

Texto: Lorena Ortiz - Silverio L. Araiza / Fotos: Rafael del Rio

Si se toma en cuenta que la educación es un factor indispensable en el desarrollo del ser humano, en su interacción social con el mundo, así como en la superación personal y comunitaria que se genera en los diversos círculos de trabajo, donde tanto hombres como mujeres se relacionan inmersos en el acontecer cotidiano de la humanidad, la Universidad de Guadalajara, a lo largo de sus casi 204 años de fundación, ha manifestado su interés por apoyar esta causa aportando la educación gratuita sin distinción alguna de clase o posición social. Es por eso que desde hace cinco años inició una labor especial que requería de un mayor esfuerzo y dedicación: impartir el bachillerato a quienes no tenían la posibilidad de salir de su espacio, a quienes se encontraban privados de la libertad. Fue entonces cuando surgió el interés de apoyar a través de la educación a los internos del Centro de Readaptación Social (Cereso), por medio del entonces Departamento de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social del Estado de Jalisco (Descopres).

A pesar de los resultados tan significativos obtenidos con la puesta en marcha de este programa educativo, en el que se logró que egresaran cinco generaciones del Centro de Readaptación Social, el proyecto se tuvo que parar debido a la falta de apoyo económico por parte del gobierno del estado, situación lamentable si tomamos en cuenta que muchos de los internos se quedaron durante un lapso sin la posibilidad de estudiar el bachillerato. Fue hasta abril del presente año en que la Secretaría de Educación Pública (SEP) retomó el proyecto iniciado por la Universidad de Guadalajara y el entonces director del Descopres, Juan Manuel Torres Barajas, excluyendo a la Universidad.

El proyecto generado por iniciativa del licenciado Torres Barajas y la maestra Ruth Padilla Muñoz, entonces directora de la Preparatoria Regional de Tonalá, fue considerado único en el país y se presumía que podía servir de modelo para otras instituciones carcelarias para su aplicación dentro de los programas de readaptación a internos. Según informó la actual directora de la Preparatoria Regional de Tonalá, Lilia Margarita Lomeli Urquieta, motivados por el único interés en transmitir la educación media superior a los internos, el director del Descopres y la maestra Ruth Padilla comenzaron en 1990 las gestiones con el entonces rector de esta casa de estudios, Raúl Padilla López, y fue en este año cuando se iniciaron los trámites para arrancar con el primer grupo en el calendario 91 A con un total



de 32 alumnos. Las cinco generaciones que lograron egresar de este centro dentro de los calendarios 91 A, 91 B, 92 A, 92 B y 93 A siguieron el programa de bachillerato unitario con adiestramientos, el mismo de cualquier preparatoria de la UdeG, asegura Lilia Lomeli, "Siempre nos preocupamos por que los internos gozaran de los mismos privilegios que cualquier alumno de preparatoria. En ese momento eran alumnos, no internos, y como tales tenían derechos y obligaciones con la institución, por lo que podían ser sancionados en cualquier momento por la Ley Orgánica de la Universidad".

El programa, además de educar, tuvo la función de rehabilitar y readaptar de una manera más acelerada a los internos. "El hecho de estar estudiando mantenía a los chicos entretenidos y de alguna manera los ayudaba a recuperarse con rapidez", incluso cuando la primera generación de bachillerato concluyó sus estudios, el Descopres revisó el expediente penal de los internos con la finalidad de otorgarles alguna condonación por haber logrado ese mérito, cuestión que se llevó a cabo en algunos de los casos.

Es importante destacar el interés por la

Con este primer intento de la Universidad de Guadalajara por difundir la enseñanza media superior de 1991 a 1993, ciclo en el cual se inscribieron las cinco generaciones, la segunda casa de estudios más grande del país dio un paso importante en la educación a escala nacional.

Sin embargo, a pesar de los resultados, el proyecto se detuvo. A principios de 1992, por cuestiones políticas en el estado, el licenciado Juan Manuel Torres Barajas se retiró del cargo. En su trayecto como director del Descopres, apoyó la inscripción de tres generaciones pertenecientes a los calendarios 91 A, 91 B y 92 A. En su lugar llegó el licenciado Arturo Zamora, quien alcanzó a apoyar las inscripciones de dos generaciones más en los calendarios 92 B y 93 A.

Desafortunadamente, el interés por el proyecto disminuyó por parte del nuevo director. Según explica Lilia Lomeli Urquieta, actual directora de la Preparatoria Regional de Tonalá, el nuevo director traía otro planteamiento, otras prioridades que no eran precisamente la educación de los internos. "Se pusieron más estrictos con el personal académico, estaban en contra de las prácticas de laboratorio porque las consideraban de alto riesgo, el apoyo económico bajó y los alumnos comenzaron a faltar a las clases, hasta quedar paralizado el proyecto". Esta situación continuó con la llegada de la directora Marisela Gómez Cobos (1993-1995), quien en alguna ocasión manifestó su interés por retomar el programa siempre y cuando la UdeG aportara todo el apoyo, porque, según argumentaba, el gobierno del estado no tenía presupuesto. Ante esta postura, la institución educativa no pudo hacer nada, ya que tampoco estaba en posibilidades de cubrir el gasto total generado.

En 1995, cuando una administración panista regía ya el estado de Jalisco y cuando el Descopres cambió de nombre a Digpres, Dirección General de Prevención y Readaptación Social teniendo a la cabeza al licenciado Leonardo Beltrán Santana, la Universidad de Guadalajara hizo una nueva propuesta educativa más asequible al gobierno estatal. Esta propuesta consistía en la implementación de un programa semiescolarizado que se llevara a cabo por asesorías y en la que la plantilla de maestros fuera menor a la anterior. "Con este programa el alumno no tendría que estar todo el tiempo en el aula, y las áreas del conocimiento se cubrirían por módulos, con un asesor por cada módulo que no tendría que asistir diario, ni todas las horas. El alumno, según su interés de superación podría concluir su bachillerato en un año o más, según lo que avanzara

educación de los internos que en todo momento manifestó el entonces director del Descopres, Juan Manuel Torres Barajas, logrando que el gobierno del estado apoyara el proyecto con material didáctico, así como con el pago de matrículas de los reclusos. Por otra parte, a la Universidad de Guadalajara le correspondió pagar la nómina del plantel docente. La mayoría de estos profesores laboraban ya en el Cereso impartiendo enseñanza básica y se les dio un entrenamiento especial. Mantuvieron contacto permanente con la Preparatoria Regional de Tonalá, los materiales para las prácticas de laboratorio eran los mismos que utilizaban los alumnos de esta preparatoria y los maestros se reunían periódicamente con la directora del plantel educativo.

Para la formación de grupos se llevó a cabo una selección de internos que consistía únicamente en que pertenecieran al pabellón de readaptación, y que no fueran de alto riesgo; el resto de los trámites eran iguales para todos, se les aplicaron los exámenes correspondientes, se les pidió su orden de pago y su documentación completa en la que se certificara la realización de sus estudios de primaria y secundaria.

*Hasta hace unos días la Universidad de Guadalajara se encontraba en espera de una respuesta por parte del gobierno del estado respecto a la propuesta educativa de bachillerato hecha a finales de 1995 a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Sin embargo, en la elaboración de este reportaje se descubrió que el Digpres (que hace un mes cambió de director y es encabezado por el licenciado José Raúl Soto Calderón), trabaja ya desde el pasado abril con la Secretaría de Educación Pública en dicho proyecto, dejando fuera a la UdeG*

en sus horas libres".

Ante esta oferta educativa, Beltrán Santana manifestó su interés por reanudar el bachillerato en su centro; se puso en contacto con la maestra Ruth Padilla Muñoz, actual directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS) de la UdeG, y ambas partes acordaron negociarlo con sus respectivas autoridades. Al respecto, el actual rector de la Universidad de Guadalajara, el doctor Víctor Manuel González Romero, se mostró motivado con el proyecto en el que la Universidad participaría directamente con el Cereso. Sin embargo, en su momento reconoció que la Universidad de Guadalajara pasaba por una etapa crítica en cuanto a presupuesto se refería, pero habría que esperar la propuesta-respuesta por parte del gobierno estatal. Esta vez, según explicó Lilia Lomeli Urquieta, la Universidad no volvería a caer en el mismo error de antes, "donde no existió nunca un convenio firmado por ambas partes, comprometiéndose a colaborar por la causa y que se respetara dicho acuerdo independientemente del director o rector que llegara".

"En cuanto el gobierno del estado presente su propuesta a través del Digpres, la Universidad estará dispuesta a negociar", comentó hace unos días Lomeli Urquieta, a la vez que dijo encontrarse en espera de una respuesta por parte del licenciado Leonardo Beltrán Santana. "Esperamos que su respuesta sea positiva y entonces, así como ahora se colabora con el gobierno federal en un proyecto similar de bachillerato para empleados del Cefereso, podamos hacerlo también con los internos del Cereso".

Hasta hace unos días la Universidad de Guadalajara se encontraba en espera de una respuesta por parte del gobierno del estado; sin embargo, en la elaboración de este reportaje se descubrió que el Digpres (que desde hace un mes es dirigido por el licenciado José Raúl Soto

Calderón), trabaja en la impartición de bachillerato abierto a sus internos desde el mes de abril del presente año, pero no por medio de la Universidad de Guadalajara, sino a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Al respecto, y en entrevista por separado, la maestra Ruth Padilla Muñoz, directora del SEMS y la maestra Lilia Lomeli Urquieta, directora de la Preparatoria Regional de Tonalá, afirmaron desconocer el proceder de la Dirección General de Prevención y Readaptación Social. "Nunca se nos informó que el proyecto lo había retomado la SEP, incluso ni siquiera estábamos enterados del cambio de director en el Digpres", señaló Ruth Padilla, quien dijo conocer la existencia de una propuesta por parte de la Secretaría de Educación Pública, mas no el que ya hubiera sido aprobada por el gobierno del estado. "Concretamente la Universidad de Guadalajara no recibió respuesta, ni aviso de ninguna clase al respecto. No se nos notificó nunca la razón por la cual se prefirió trabajar con la SEP y no con la UdeG", indicó la maestra Lilia Lomeli.

Por su parte, el actual director del Digpres, José Raúl Soto Calderón, en una entrevista realizada al principio de la investigación, aseguró que también la Universidad estaba participando en el proyecto "exactamente en qué, no sé, yo acabo de llegar hace un mes", fue la respuesta del director, quien también afirmó desconocer el programa de estudios que se estaba aplicando a los internos de su centro. Por otro lado, la coordinadora del área escolar del Cereso, Lourdes Urrutia Ramírez, afirmó que el convenio se hizo únicamente con la Secretaría de Educación Pública, que el plan de estudios que se aplica a los internos es el de preparatoria abierta y, por último, que la Universidad de Guadalajara no tiene participación alguna en el proyecto, ni en el área docente, ni en ninguna otra.



Sin embargo, la Universidad de Guadalajara aún continúa en espera de una respuesta a su propuesta de programa semiescolarizado, el cual actualmente funciona a la perfección en el Centro Federal de Readaptación Social (Cefereso), donde trabajadores de este centro estudian el bachillerato y las licenciaturas en derecho y administración, gracias a que aquí sí se consiguió el presupuesto del gobierno federal para el proyecto. Es importante destacar que la respuesta del gobierno federal para participar en este plan educativo que dio inicio a principios de este año, fue satisfactoria en comparación con la del gobierno estatal.

La Preparatoria Regional de El Salto es la dependencia universitaria que se encuentra en directa coordinación con los alumnos del Cefereso. La plantilla docente que participa en el proyecto pertenece a la misma que labora en dicha preparatoria, encabezada por el ingeniero Jesús Alfredo López García, quien está en continua comunicación con la coordinadora del área escolar, la licenciada Patricia Valdivia.

Actualmente son aproximadamente 160 los trabajadores que estudian el bachillerato semiescolarizado, programado para su aplicación en un tiempo aproximado de 72 semanas con cuatro horas de asesoría a la semana y distribuidos en grupos mixtos de 20 a 30 alumnos.

El interés de crear una preparatoria empujó al Cefereso a crear una atmósfera de estudio, en la que parte de las instalaciones administrativas del centro fueron acondicionadas como aulas con todo lo necesario para su función: pupitres, pizarrones, gises, marcadores; incluso algunas aulas cuentan con ventilador, televisión y video.

Por su parte, la coordinadora del área escolar del Cefereso, Patricia Valdivia, argumentó que por lo pronto no es posible establecer el bachillerato semiescolarizado a los internos, "se tendría que realizar todo un proceso de selección y adiestramiento de los asesores, lo cual es muy complicado debido principalmente a que éste es un sitio de alta seguridad en donde se encuentran 'huéspedes' reconocidos por su peligrosidad y astucia".

En general, la participación de la Universidad de Guadalajara en los centros de readaptación social ha sido activa y de gran apoyo para los mismos alumnos y egresados, quienes han expresado su agradecimiento con la institución educativa, ya que, teniendo como objetivo primordial la educación, la UdeG ha insistido en la preparación y superación de hombres y mujeres en todos los aspectos, académica, cultural, y socialmente.

Maestros, alumnos y egresados han sido testigos directos de la labor de la Universidad de Guadalajara. La sociedad jalisciense ha sido escenario de la segunda casa de estudios más importante del país, la participación de la ciudadanía, elemento esencial en la vida de la institución, se ha visto inmersa en el proceso educativo de ésta, dando como resultado la aportación y transmisión de conocimientos, generación tras generación. ■

Agradecemos la colaboración para este reportaje de: La maestra Lilia Lomeli, directora de la Preparatoria Regional de Tonalá.

El ingeniero Jesús Alfredo López García, director de la Preparatoria Regional de El Salto.

La maestra Ruth Padilla Muñoz, directora del Sistema de Educación Media Superior (SEMS).

De los centros de readaptación social: Cereso y Cefereso.

Y de los internos Isaac, Paco, Héctor y Mario.

### Entre internos del Cereso te veas

"Lo que pienso hacer cuando salga... mmm... es seguir violando y matando, no, no, no es cierto", dice Héctor en tono de broma, quien es alumno de bachillerato e interno del Cereso, "pienso trabajar, echarle ganas". En el espacio donde las horas parecen ser más largas y el paso de los días es más lento, el estudio es una forma de entretenimiento, según señala Héctor, quien desde hace seis años llegó por homicidio y robo, y aún le faltan tres más para salir.

Por su parte, Francisco, de 32 años de edad, considera que la educación que se le está impartiendo es "una muy buena oportunidad para aprender y aprovechar el tiempo". El llegó en 1990 por robo. Da clases de informática y piensa que el apoyo que se recibe es muy pobre. Dentro de dos años obtendrá la libertad.

Los delitos contra la salud son la causa por la cual se encuentra Isaac, de 23 años de edad en el Cereso; es el coordinador de los estudiantes de bachillerato, fue uno de los promotores de la reinstauración de la prepa en el Cereso. "Envié cartas al gobierno del estado de Jalisco, a la UdeG y al OSEJ, solicitando la instauración de una preparatoria. Cuarenta compañeros firmaron las cartas", explicó que estuvieron en gestiones varios meses hasta que se estableció un convenio entre el OSEJ y el Digpres.

ACADEMIA

## Fue impartido a 780 estudiantes un curso de inducción con el sistema de créditos del CUAAD

*Con el establecimiento del sistema de créditos en la Universidad de Guadalajara se impartieron en los centros universitarios cursos de inducción a los alumnos de primer semestre.*

Maestro Hugo Gil Flores\*

El Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño ofreció un curso de inducción a los alumnos de primer ingreso del calendario escolar 96 B, con sistema de créditos.

El curso fue planeado por la Secretaría Administrativa, la Coordinación de Servicios Académicos y la Coordinación de Control Escolar del centro, presentándose de la siguiente manera:

El primer día (27 de agosto), se

atendió a 330 estudiantes para proporcionarles información general y la documentación para su inscripción.

El segundo día (28 de agosto), se inscribió a esos 330 estudiantes, y a otros 450, se les dio información general y la documentación para su inscripción, que se llevó a cabo el día siguiente (29 de agosto).

La información proporcionada a los 780 estudiantes se refería a temas importantes: la Red Universitaria en Jalisco, la estructura académica-administrativa de los centros universitarios, el organigrama del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, el sistema de créditos, la organización de los planes de estudio, las tutorías académicas, entre otros. También se les orientó en la manera de inscribirse, seleccionar su horario, su sección, sus materias, etcétera.

Se les hizo entrega también de un sobre con toda la información del sistema de créditos de su plan de estudios, del horario de materias, y un carnet para seleccionar su horario, así como una ficha numerada para su inscripción. Esta fue diseñada mediante una base de datos que la facilitó y la agilizó, ya que permitió que se atendiera por orden de ficha, y los estudiantes traían en su carnet una preselección de su horario. ■

\* Coordinador de Servicios Académicos.



Unos 780 estudiantes recibieron el curso de inducción, con el sistema de créditos del CUAAD

DISTINCION

## Se ahorrará entre 30 y 40% de electricidad mediante un novedoso balastro

Marco Tulio F.

Con el propósito de lograr ahorros considerables en el consumo de energía eléctrica, el ingeniero Hugo Elias Ramírez Moreno, profesor e investigador del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCI) de la Universidad de Guadalajara, diseñó un balastro electrónico para equipos de iluminación que permite ahorrar entre 30 y 40 por ciento de la energía eléctrica y de un costo prácticamente igual al de las luminarias convencionales.

Este proyecto obtuvo el segundo lugar en la categoría de instituciones y centros de investigación del Premio Nacional de Ahorro de Energía que promueven la Secretaría de Energía, Comisión Federal de Electricidad y el Programa de Ahorro y Energía del sector eléctrico.

El diseño consiste en un balastro para operar lámparas de vapor de sodio, las cuales están en el alumbrado público de todo el país y del mundo. Además del ahorro de energía, una de las ventajas que ofrece es que cuando se funden, su conexión es automática y su costo prácticamente es igual a las tradicionales.

Este es el primer producto del programa Dispositivos de Ahorro de Energía (DAE). El paso que sigue dentro del programa es incrementar este tipo de investigaciones dentro de la UdeG, pero no exclusivamente sobre tecnología de punta, sino de más prácticas para el



**COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**  
OTORGA A

**Universidad de Guadalajara**

**EL PREMIO NACIONAL DE AHORRO DE ENERGIA ELECTRICA**

**POR HABER OBTENIDO EL**

**SEGUNDO LUGAR**

**EN EL CERTAMEN DE 1995 EN LA CATEGORIA INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y O CENTROS DE INVESTIGACION**

**CIUDAD DE MEXICO, AGOSTO DE 1996**



beneficio social.

Por otra parte, con el proyecto se pretende que no se adquiera equipo costoso, sino que, con lo que se cuenta actualmente en el mantenimiento, se puedan lograr

ahorros considerables de energía.

El premio fue recibido por Hugo Elias Ramírez y por Antonio Oropeza Chávez, rector del CUCI, quien apoyó el proyecto, de manos del presidente de la República Ernesto Zedillo Ponce de León. ■



**VII CERTAMEN LITERARIO ALBERTO MAGNO DE CIENCIA FICCION**

UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO

PRIMER PREMIO: 400.000 PUNTOS.  
SEGUNDO PREMIO: 300.000 PUNTOS.

COORDINADORIA ESPECIAL A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

FECHA LIMITE PARA LA RECEPCION DE TRABAJOS: 15 DE OCTUBRE DE 1996.

INFORMACION ORGANIZACION DE SERVICIOS ESTUDIANTILES  
BOQUERON NO. 345. 2do. PISO. SAN JUAN DE LOS RIOS. C.P. 44100. TEL. 363 42 42. FAX 363 42 42. HORAS DE ATENCION: 9 A 20 HORAS.



**¿Terminaste la secundaria o la preparatoria?**

En el **Instituto América**, fieles al deber y con 69 años de experiencia en la educación, te ofrecemos estudios de Preparatoria mixta y las licenciaturas en educación primaria y educación preescolar, reconocidos por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría de Educación Pública.

Para mayores informes, comunícate al teléfono 614-2425 o dirígete a la calle Galeana No. 346, en Guadalajara.

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS**

PRIMER INGRESO

## Reacciones ante la publicación del dictamen de admisión

Carlos Machuca

Finalmente, los resultados tan esperados de la prueba de aptitud académica (PAA) comenzaron a provocar las reacciones que ciclo a ciclo se repiten en los pasillos del CUCEA.

Los admitidos y rechazados coinciden en que la forma de evaluar a través del College Board de Puerto Rico es mejor que la antigua forma que aplicaba la Universidad de Guadalajara, pero aunque la conciencia de transparencia que el doctor Víctor Manuel González Romero, rector de nuestra casa de estudios, ha querido implantar, no ha logrado consolidarse; es claro que vamos por buen camino, ya que al preguntar entre los rechazados acerca de esto, responden: "Los procesos de selección son buenos, pero se me hace que hubo poco cupo o pocas oportunidades para los demás estudiantes, me parece que se merecen más campos de estudio", sin tocar el tema de recomendados,



FOTO DE ARCHIVO

solamente se concretan a pedir más espacios. Aunque existen opiniones contrarias dentro de este grupo de rechazados, tal es la opinión de Gabriela Escarojas, aspirante rechazada, quien opina: "Yo siento que toman mucho en cuenta las palancas o las influencias que puedan tener, pero no siento que tomen en cuenta el examen y el promedio que hayan obtenido". Observamos que una constante en los alumnos entrevistados es la desinformación en cuanto al sistema de evaluación (PAA), ya que la mayoría de aspirantes cree que la UdeG es la que califica la prueba y desconoce que este proceso se hace en Puerto Rico, por una institución externa e independiente de la Universidad y, además, que entre otras cosas, mide la posibilidad de que el estudiante admitido concluya la carrera.

Por otra parte, los rechazados responden que no tienen los recursos económicos suficientes como para aspirar a otras universidades de la ciudad y que sus expectativas consisten en volver a hacer trámites el siguiente ciclo escolar a la UdeG.

Como ventajas del sistema de evaluación, señalan que evita perder tiempo, días de trabajo, traslados de un lugar a otro, realizar el examen en forma integrada, y dar fin a confusiones que se ocasionaban antes, como el desconocimiento de los lugares en donde se tenía que realizar el siguiente trámite. Pero, pocas o casi nulas, fueron las ocasiones que escuchamos que la PAA evita las palancas, mordidas, compadrazgos, "dedazos" o cualquier otra forma utilizada para ser admitido, consideramos que el motivo es la desinformación.

"Yo no salí en listas porque hasta ahorita se me informó que tenía que entregar los documentos antes de su publicación. Creo que por parte de Control Escolar hace falta que se



FOTO DE ARCHIVO

coordinen bien para dar a tiempo la información acerca de la fecha límite de entrega de papeles"; esta queja es constante en los alumnos que no hicieron bachillerato en UdeG.

Es menester que los aspirantes estén conscientes de que no hacen trámites a facultades, porque es común encontrar comentarios como: "Salí en listas en la Facultad de Contaduría", "En la facultad nos van a ubicar en los salones y en los turnos", etcétera.

Otro punto de vista es el de los profesores, quienes muestran cierta apatía para la aplicación de la prueba argumentando: "No es un servicio que se nos pague", "El reconocimiento que se nos da, ni siquiera sirve para los pilones", "Tengo otras cosas que hacer en vez de desperdiciar una mañana en el CUCEA", "La cantidad de desayunos, ni siquiera alcanza para todos", "Los tiempos estimados no se respetan, como aplicar la prueba exactamente a la hora acordada; siempre comenzamos casi una hora más tarde", etcétera.

Las posibles soluciones que podemos plantear a todos estos problemas son:

1. Antes de que los aspirantes comiencen la prueba, todos los aplicadores deben informar brevemente: qué es la PAA y qué es lo que se pretende con ella; asimismo, quién la aplica y cómo se evalúa, ello permitirá que los aspirantes tomen conciencia de que no valen los compadrazgos.

2. En el receso que tiene la prueba entre la parte 2 y 3 (5 minutos), es posible informar a los aspirantes que el último requisito por cumplir es entregar su documentación completa antes de la fecha límite, así como recordarles cuál está de acuerdo con el ciclo en curso.

3. Actualizar los manuales informativos que se venden con las cédulas de aspirante, incluyendo datos de la PAA.

4. Concienciar a los profesores de la importancia de la prueba, dada la apatía para la aplicación de ésta, estableciendo mecanismos desde la administración central. ▀

### EL PROGRAMA DE CONSULTORÍA Y SERVICIOS DEL CUCEA

#### CONVOCA

A los alumnos de la licenciatura en administración en etapa terminal, para que participen en el proyecto: Adaptaciones Organizacionales a la Apertura Comercial. El proyecto pretende estudiar las diferencias entre aquellas empresas que han podido cambiar exitosamente para adaptarse a la apertura comercial, y aquellas que no lo han logrado. Se busca encontrar las estrategias apropiadas para las micro y pequeñas empresas. Las bases metodológicas consisten en una primera etapa en la realización de estudios de caso (diagnóstico de la empresa). Paralelamente se hacen estudios sectoriales para observar las tendencias del giro en el que ésta participa, así como la celebración de seminarios con representantes de organismos empresariales para la discusión de los resultados.

La participación consiste en asociar la tesis al proyecto antes mencionado, concluirlo en ocho meses y dedicar 20 horas a la semana en actividades del proyecto.

### LA BECA

Consiste en un salario mínimo mensual

#### REQUISITOS

- Constancia de estudios con calificaciones
- *Curriculum vitae* con fotografía
- Objetivos profesionales (documento explicativo, máximo dos páginas)
- Promedio superior a 85
- Comprobante de inscripción al grado correspondiente (protocolo aceptado)

Todos los interesados deben presentar la documentación a partir del 2 de septiembre en el módulo B tercer nivel. La convocatoria se cierra el día 23 de septiembre del año en curso. Para mayores informes, comunicarse a los teléfonos 633-4217 y 636-9513

LITERATURA

## Testimoniar la desventura social y la soledad, propósito del poeta Raúl Bañuelos

Patricia Rodríguez

Las desgracias que se viven actualmente en nuestro país, en donde las diferencias sociales son cada vez más abismales, donde la violencia sorda y destructiva que se genera día a día, empuja no sólo a más personas a las miserias económicas sino también a las humanas, orillándolas a su muerte, ya sea por hambre o desesperación, son las preocupaciones del poeta jalisciense Raúl Bañuelos.

Sensible a todo lo que nos acontece, comparte a través de la metáfora aquello que le intranquiliza, provoca la reflexión de sus lectores y transmite su testimonio. Con sencillez plática de ello, medita un poco antes de contestar alguna pregunta y de vez en cuando bromea.

Bañuelos afirma que se encuentra en una etapa que le lleva a escribir más acerca del pauperismo y la desventura social, "sin borrar del mapa" sus otras obsesiones, cuestiones íntimas como sus soledades o angustias y, por supuesto, su personal gusto por la vida.

Su propósito como poeta es atestiguar al menos lo que sucede en nuestro entorno y con nosotros mismos. Si bien calladamente y ante la indiferencia ocurre la brutalidad, que es lo que le conmueve, él procura "abrir las puertas de la percepción" y serle sobre todo fiel a su trabajo.

Grandes legisladores de la historia fueron, y son, los poetas, quienes a través de la palabra escrita han logrado codificar su presente, sancionarlo y



Sensible a los acontecimientos, comparte a través de la metáfora aquello que le intranquiliza

promulgar una visión más clara del mismo. Jaime Sabines, Neruda, Paz o Ezra Pound son algunos. Todos ellos han evocado experiencias vivas, fijas como una amplísima fotografía o una serie de instantáneas llenas de colorido. Esto es parte de la búsqueda de Raúl Bañuelos.

Dedicarse a ello no es camino fácil, "decía Paz que el poeta en este mundo capitalista es nadie, porque su producto no es negociable ni pragmático que pueda estar a la venta". Sin embargo, esto no detiene al poeta jalisciense.

Aunque muchos no comprendan de qué vive y lo consideren un extraño, Raúl Bañuelos sonríe y comenta que todos lo somos y que como decía Nezahualcōyōtl: "No para siempre en la vida, sólo un poco

aquí", por lo que el tiempo que aún le toca estar aquí, continuará haciendo lo que le satisface.

"La poesía existe en cualquier momento. Se encuentra en la tormenta, en el viento soplando entre los árboles, en unos ojos hermosos que te miran, en una gota de lluvia. La poesía es una aparición constante en la vida cotidiana, sólo es cuestión de detenerse un momento a apreciarla. Yo sólo deseo ser un buen servidor de ella, descubrirla, sentirla, para luego compartirla."♦

\* Raúl Bañuelos nació en Guadalajara, Jal., en 1954. Estudio Letras en la Universidad de Guadalajara. Es investigador en el Departamento de

Estudios Literarios de esta casa de estudios e imparte un taller de poesía. Ha publicado los siguientes libros de poemas: Tan por la vida (1978), Menesteres de la sangre (1980), Por el chingo de cosas que vivimos juntos (1980), Poema para un niño de edad innumerable (1980), Puertas de la mañana (1983), Cantar de forastero (1988), Cuaderno de miniaturas (1992), Casa sí (1994) y Junturas (1996).

Siembro un poema dentro de mis venas.

El poema crece a mis costillas.

Chupa mi sangre. Se hace hueso de mis huesos.

Doy un trago a mi saliva

y mi poema se la traga.

Me sirvo un plato de horizonte

y me clava 10 metros bajo tierra.

Contemplo el arcoiris: Y entro en noche oscura:

En un parpadeo

el poema me saca de sí.

Estoy afuera

temblando.

Tomado del libro *Junturas*

COORDINACION DE MEDIOS

## Inicia un nuevo programa televisivo de la UdeG

Patricia Rodríguez

Arrancará próximamente un nuevo proyecto televisivo de la Coordinación de Medios a través del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (Canal 7), como parte del Plan de Desarrollo Institucional de la UdeG, cuyo objetivo es mantener un mayor vínculo entre la sociedad y esta casa de estudios.

El videoasta Gustavo Domínguez, jefe de la Unidad de Producción Audiovisual de la UdeG, estará a cargo de la realización y transmisión de este programa universitario, del cual todavía deben detallarse algunas cuestiones.

Además de la Coordinación de Medios, en la supervisión y asesoría de la transmisión participa un Consejo Editorial formado por las Coordinaciones de Extensión de cada uno de los centros universitarios de la zona metropolitana y del Sistema de Educación Media Superior. Sus representantes se reunirán permanentemente para elegir los temas

y discutir acerca de su desarrollo.

La principal función de este proyecto —explicó el realizador— es dar a conocer a la población el quehacer de la institución. El programa será monográfico, es decir, que a partir de diversas ópticas se hablará sobre un tema central. Para ello, se entrevistará a investigadores, académicos, estudiantes, trabajadores universitarios y distintas personalidades, e incluso a la comunidad en general.

Se tienen ya consideradas distintas temáticas como la ciudad, el agua, el cuerpo humano, la tecnología, los maestros, el anciano, la muerte, el medio ambiente, el arte, la vida, el lago de Chapala y la energía, entre otras.

La propuesta inicial del programa contempla que su duración sea de 30 minutos y que se transmita quincenalmente. Ello facilitará su producción y abaratará sus costos.

Al respecto, Gustavo Domínguez afirmó que su realización no generará un importante desembolso, puesto que ante

la situación económica que atraviesa la Universidad de Guadalajara es difícil pensar en producciones de grandes inversiones. Sin embargo, esto tampoco afectará la buena calidad del mismo.

Será este programa la tercera propuesta televisiva que transmite la UdeG. Hace un tiempo *En Guadalajara fue* logró el reconocimiento de los tapatíos y cumplió un ciclo importante en la Unidad de Producción Audiovisual; luego *Prometeo* mostró otro enfoque, más académico, de lo que se puede informar a través de un programa universitario pero que involucraba a todo el equipo de producción y significativos costos para su realización. Dentro de poco se conocerá una nueva posibilidad de difusión universitaria.♦



Dar a conocer el quehacer de la Universidad, es una de las pretensiones de este proyecto

SECCION

## En la búsqueda de un camino de expresión: Grupo Anzar

Silvia León

Con sus movimientos simples y austeros, sin rebuscamiento, pero con la demostración de que sus cuerpos tienen un fuerte entrenamiento básico, el grupo Anzar de danza contemporánea de la Universidad de Guadalajara, tras sus últimas presentaciones en diferentes foros de la ciudad, ha demostrado que continúa en la "búsqueda de un camino de expresión", como lo manifestaron sus integrantes al separarse de la compañía hace aproximadamente año y medio y con el fin de lograr su propio lenguaje dedicados a la creación. Tienen como punto central una búsqueda introspectiva de la naturaleza humana.

### Busca generar atmósferas

Anzar, integrado por nueve bailarines, tres de ellos coreógrafos: Claudia Lizárraga, Roberto Mendiola y Conrado Morales, como una de sus propuestas, se han integrado a una sola actividad bailarín-coreógrafo, gracias a la convivencia cotidiana que les da el trabajar juntos durante seis y hasta ocho horas diarias, uniformidad que se manifiesta con la puesta en escena. Existe una "retroalimentación y de alguna manera una influencia recíproca que les permite llegar a la intimidad del acontecer y no a un suceso ilustrativo aislado", comentaron.

### Su contemporaneidad

La frágil brecha, de Roberto Mendiola,

*No para siempre* y *Morir lento*, de Claudia Lizárraga, son los títulos de las últimas coreografías con las que mediante gabardinas, sombreros, vestidos y el uso de elementos como flores, sillas, un sillón y una banca, Anzar "representa lo cotidiano del ser humano y la posibilidad de crear en el espectador una historia o, asimismo, relacionarla con su vida personal", señaló Claudia al referirse al compromiso del grupo con el público, que en ese sentido su trabajo es teatral, mas no efímero. Por lo que enfatizó que su danza es contemporánea, porque habla de lo contemporáneo del hombre y sus problemáticas.

### Se responsabilizan

Anzar empezó con una dirección colectiva y a partir de abril Claudia Lizárraga tomó la dirección artística; igualmente otros de los bailarines tienen funciones en iluminación, escenografía, administración y entrenamiento, razón que les ha permitido consolidarse en el sentido de delegar responsabilidades y consolidarse como grupo. Aunque reconocen la falta de más trabajo, se ha visto una evolución en cuanto a la labor coreográfica, al bailar, en técnica, esce-

nografía y vestuario. Actualmente Anzar tiene un repertorio de doce coreografías; cuatro de Claudia Lizárraga, tres de Roberto Mendiola, dos de Conrado Morales y tres de coreógrafos de la ciudad de México.

En cuanto a proyectos, el grupo se va a presentar en las Fiestas de Octubre del 4 de octubre al 3 de noviembre a las nueve y diez de la noche, y en una función a fin de año para beneficio de las comunidades indígenas.▶



La expresión del movimiento como una búsqueda

## VICTIMARIO

POR LORENA ORTIZ

Victima de la quincena: Arturo Suárez (Arduro Suaves) "pero de la quincena de la *Gaceta*, no de la otra quincena, de la cual también somos víctimas" (Arduro Suaves)

**Periquete:** Un modismo que se usa en España y Argentina y que significa un breve espacio de tiempo. Realizar cualquier actividad en un breve espacio.

**Perico:** Sabemos que el perico habla y habla y no dice nada, pero nosotros no nos identificamos con el perico vivo, vivo como animal, sino como el reflejo del perico, el sentido, su idea, su figura, en cuanto a su significación, el perico es una metáfora de alusiones al habla, del habla al escrito.

**La idea del periquete:** Contagiar a los demás para leer y oír periquetes, que hagan también los suyos en una forma de contagio, para aprovechar los recursos de nuestro bello idioma y darle una postura política como un tesoro cultural ante esa invasión de medios.

**Descubrimiento:** El periquete puede transformar todo lo que se le presente de manera escrita y oral, convertirlo en un sentido propio.

**Otro idioma:** Como si tratáramos de darle otro idioma al habitante para que responda a las agresiones tipográficas de lo establecido, entonces desde ese punto de vista, todo sería periqueteable.

**Nacimiento del club de periqueteros:** Surge en diciembre de 1995 con la finalidad de obsequiar frases, cuando nos reuníamos en el café Madoka.

**Regalo:** El periquete es una forma de regalar, no afecto, ni nada de esas fórmulas convencionales de la mercadotecnia, sino regalar su pensamiento, su idea, mediante el obsequio de frases.

**Cultura:** Es sangre, carne y sufrimiento.

**Café:** El Madoka, en su etapa de oro en el 80, el 81 y parte del 82. Antes de la devaluación, existía una capacidad de compra en la que rendía el dinero y podíamos consumir cervezas todo el tiempo.

**Baile:** El mambo, podría bailar hasta con camisa de fuerza y en su defecto en una silla de ruedas.

**Sueño:** Que el estadio Jalisco tenga una duela de caoba, adaptar toneladas de bocinas, como si fuera un concierto de los Stones y en lugar de éstos un mambo de Pérez Prado, para darme vuelo en toda la pista, cobrando un precio ridículo.

**Fecha de nacimiento:** 15 de diciembre de

1947 en Guadalajara; sagitario, soy práctico por naturaleza.

**Día:** El Jueves.

**Color:** azul lejano tirando a melancolía.

**Libro:** el que está por escribirse.

**Mujer:** que no sea un prototipo.

**Gatos:** gusto por ellos, por la reserva de memoria que poseen; soy el mayordomo de mi gato.

**Debilidades:** El título de un poemario inédito que tengo. *Las debilidades de luneta preferente*. Pero, ya en plan serio, serían las debilidades propias de un ser que vibra, que quiere, piensa y siente.

**Frase de mármol:** El respeto al derecho ajeno es la paz, con el periquete deja de ser mármol y se convierte en algo más vivo, se hace de carne. El respeto al derecho ajeno, es relativo. El periquete puede invadir todos los terrenos, aun los más serios, solemnes y sagrados.

**Génesis:** En el principio fue el verbo. Periquete: En el principio fue el verboide.▶

## Notas culturales

### La Revista Universidad de Guadalajara en Internet

Desde el primero de agosto pasado puede consultar la *Revista Universidad de Guadalajara* a través de Internet en la dirección:

<http://www.udg.mx/notypub/RUG>.

Para cualquier comentario sobre dicha publicación, puede comunicarse a:

[revudg@udgserv.cencar.udg.mx](mailto:revudg@udgserv.cencar.udg.mx) ▶

### Gira internacional del Ballet Folclórico de la UdeG

Gracias al reconocimiento y prestigio del Ballet Folclórico de la UdeG, éste se ha hecho merecedor a la distinción de representar a nuestro país en importantes foros internacionales, alrededor de 30 países en su larga trayectoria.

El pasado 21 de agosto el Ballet inició una gira por Chile, Bolivia y Perú, destacó en la presentación ante los mandatarios que asistieron a la V Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de los Países del Sur.

En su gira, que terminará el próximo 16 de septiembre, el Ballet está acompañado por el Mariachi Maya.▶

### Fotos de un embrujo mexicano

En 1990 Jorge Jackson de Llano inició un proyecto para documentar las fiestas más importantes de las culturas indígenas mexicanas en el último decenio del siglo XX. Hasta el momento, ha fotografiado más de 200 fiestas en 40 culturas diferentes. El objetivo de este proyecto, intitulado "La Esencia de México", es formar un archivo histórico cultural sobre el arte de la fiesta mexicana.

Paralelamente, Jackson está presentando un portafolios de imágenes surrealistas llamado Embrujo mexicano, que evocan el mexicanismo por medio del fotomontaje. Admire esta exposición en el Museo de las Artes (avenida Juárez 975), abierta al público hasta el 27 de septiembre.▶

### Para estudiar el síndrome "Don Juan"

El Departamento de Estudios Literarios recuerda a todos los interesados en cinco becas de Conacyt para el proyecto de investigación "Perduración de la microestructura del modelo Don Juan: de Tirso de Molina a *Terra Nostra*, de Carlos Fuentes: su deconstrucción a los largo de los siglos".

El monto de las becas, renovables al año, equivalen a un salario mínimo vigente en el Distrito Federal (alrededor de \$650.00). Las solicitudes deberán entregarse en Lerdo de Tejada 2172, col. Reforma, de 8:00 a 20:00 hrs. La fecha límite es el 30 de septiembre. Informes al tel. 616-4357.▶



**SIMORELOS**



Sistema de Investigación José María Morelos

El Consejo Directivo del Sistema de Investigación José María Morelos (Simorelos) conformado por los Gobiernos de los estados de Colima, Jalisco y Michoacán, las secretarías de Educación Pública, de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, de Desarrollo Social y de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología,

**CONVOCA**

a la comunidad científica y tecnológica a presentar solicitudes de apoyo para la realización de proyectos de investigación y/o desarrollo que contribuyan a la solución de la problemática regional en las siguientes áreas:

**01 ALIMENTOS**

- Tecnología agroindustrial y comercialización competitiva (post-cosecha).
- Sistemas de planeación integral agropecuaria.
- Tecnologías de producción de básicos y primarios prioritarios para la región.
- Tecnología para optimizar el uso del agua en la producción agrícola.

**02 SALUD**

- Enfermedades crónico-degenerativas.
- Factores de riesgo clínico-epidemiológicos de las enfermedades.
- Organización y cobertura del Sistema de Salud.
- Impacto de contaminantes sobre la salud de la población.

**03 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANÍSTICO**

- Economía regional en las estructuras y procesos sociales.
- Recursos para el desarrollo regional.
- Prospectiva regional.

**04 DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA**

- Crecimiento urbano y el desarrollo regional.
- Competitividad de ciudades medias.
- Manejo y disposición de basura y desechos.
- Agua y desarrollo urbano sustentable.
- Déficit habitacional y la marginación de los espacios mínimos habitables.

**05 MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA**

- Sistemas de información tecnológica.
- Cultura empresarial hacia la competitividad.
- Análisis de las causas y procesos de la economía informal.
- Modelos de desarrollo y tecnologías organizativas.
- Normalización y certificación para la comercialización competitiva.

**06 RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE**

- Ordenamiento territorial.
- Control de contaminantes y manejo de desechos.
- Cobertura vegetal y balance hídrico.
- Desertificación regional.

**BASES**

1. Los proyectos deberán ser presentados por instituciones de educación superior, centros de investigación y/o desarrollo tecnológico y sectores productivos de la región, siempre y cuando éstos últimos lo hagan a través de alguna institución que realice investigación.

Las instituciones nacionales localizadas fuera de la región deberán contemplar, para la realización del proyecto, la participación de investigadores e instituciones de la región.

2. De acuerdo a la normatividad del SIMORELOS, se apoyarán proyectos de investigación y/o desarrollo tecnológico que conlleven a la solución de problemas genéricos, es decir, que repercutan en sectores amplios de la actividad económica y/o social.

3. Es obligatorio que los proyectos se sujeten a la temática de la convocatoria y consideren la participación de instituciones, dependencias de gobierno y/o sectores productivos que utilizarán los resultados de la investigación (usuarios).

4. La solicitud deberá ser entregada usando el formato para la presentación de proyectos de investigación de los Sistemas de Investigación Regional del CONACYT, disponible en forma impresa y diskette.

- La solicitud deberá incluir:
- a. Diskette con la información correspondiente.
  - b. Carta institucional de presentación donde se indique la importancia del proyecto.
  - c. Original y tres copias de la información contenida en el diskette, debidamente firmadas por el titular de la institución solicitante o el representante legal y por el responsable del proyecto.
  - d. Carta compromiso de los sectores o instituciones usuarias del producto de la investigación.

5. **Criterios de evaluación:**  
Para la selección de proyectos se tomará como criterio básico la calidad de los mismos, la cual será evaluada en términos de: objetivos y metas, metodología utilizada, experiencia y calificación del grupo de trabajo; así como en la infraestructura disponible y congruencia del presupuesto.

Se dará preferencia a los proyectos que habiendo cumplido los criterios de calidad contemplen los siguientes aspectos:

- a. Pertinencia regional del proyecto e impacto socioeconómico:  
Que los proyectos presenten, preferentemente, una cobertura regional, tanto en el área de estudio, en la integración de los equipos de trabajo, así como en su impacto en la economía y la sociedad.
- b. Aportaciones complementarias:  
Proyectos que incluyan una participación económica del sector productivo, social y/o público.
- c. Naturaleza multidisciplinaria e interinstitucional del proyecto:  
Proyectos que integren a más de una institución

Para mayor información y entrega de solicitudes favor de acudir a la Unidad para el Desarrollo de la Investigación y Posgrado de la Coordinación General Académica de la Universidad de Guadalajara, edificio cultural y administrativo, piso 7, tels. 825-03-70, 825-88-88 exts. 125 y 132, fax 825-69-23, e-mail: ricardog@udgseiv.cencar.udg.mx y ricardog@reudog.udg.mx, y a las coordinaciones de investigación de los centros universitarios y del Sistema de Educación Media Superior.

**GOURMET**

**Las cafeterías universitarias 108: un nuevo concepto para comer bien y a buen precio**

Margarita Alegria

Desde hace unos meses han surgido en el paisaje universitario las **Cafeterías Universitarias 108**, ocupando aquellos lugares destinados anteriormente para la venta de alimentos, pero con un nuevo concepto de servicio basado en la calidad.

Funcionan actualmente nueve espacios, tres en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, tres en el Centro Universitario de Ciencias de la Salud y tres más en las preparatorias 2, 7 y en la Vocacional.

El servicio que ofrecen las **Cafeterías Universitarias 108**, desde las ocho de la mañana hasta las 22:30 horas según los horarios de cada plantel, es un menú amplio de comidas, que incluye bebidas, postres, frituras, golosinas, helados y alimentos preparados, los cuales pueden consumirse ahí mismo, con excepción del *snack*, que se encuentra en el acceso de la Escuela de Enfermería, con un espacio reducido para ello.

Para el licenciado Samuel Camarillo,

director de empresas universitarias de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, de la Universidad de Guadalajara, estos servicios se otorgaron en concesión a la empresa Operadora de Cafeterías y Snacks 108, con el propósito de dar una nueva imagen y un mejor servicio a los estudiantes.

El proyecto abarca una inversión aproximada de dos millones de pesos para remodelar los puntos de venta existentes en las instalaciones universitarias de la zona metropolitana de Guadalajara y de otros municipios del estado, así como construir nuevos espacios.

Por su parte, el licenciado en administración de empresas Ambrosio Sandoval, egresado de esta casa de estudios y actual gerente general de la operadora, aclaró que si es una concesión para efectos de reglamentación, pero más bien son operadores del servicio de alimentos en la Universidad, ya que las instalaciones, incluyendo el equipo y la inversión de remodelación, ~~todo es propiedad de la UdeG~~



Las cafeterías universitarias 108 dan servicio desde las 8:00 de la mañana hasta las 22:30 horas



## Universidad de Guadalajara



Con el propósito de alentar a periodistas jaliscienses para continuar con su labor de informar veraz y oportunamente, la Universidad de Guadalajara a través de su Oficina de Comunicación Social, convoca al

### **Premio Jalisco de Periodismo**

que se efectuará durante el mes de noviembre del presente año en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, bajo las siguientes

#### BASES

Podrán participar periodistas profesionales de medios escritos y audiovisuales del estado de Jalisco.

Se recibirán trabajos difundidos entre el 1 de enero de 1995 y el 15 de noviembre de 1996 en la prensa escrita, la radio y la televisión. En Prensa Escrita se premiarán trabajos individuales de opinión, reportaje y fotografía.

En Radio y Televisión habrá un premio para cada uno y podrán participar trabajos individuales o por pieza informativa.

El tema será cualquiera relacionado con el devenir noticioso de Jalisco.

Los trabajos deberán entregarse personalmente, por correo o mensajería, en la Oficina de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara en Av. Juárez No. 976, 9º piso, tels. 826-6073 y 825-2860 (fax) con Norma Cerda, de la siguiente manera:

- Escritos, de una extensión máxima de cinco cuartillas y cuatro copias
- Fotográficos, con tres copias de su publicación y tres de su original
- De audio, de una duración máxima de 35 minutos y tres copias
- Audiovisuales, de una duración máxima de 40 minutos y tres copias en formato VHS.

La fecha límite de recepción de trabajos será el 15 de noviembre de 1996. Estos deberán ir firmados con seudónimo y acompañados de un sobre cerrado con los datos del participante.

El jurado lo integrarán reconocidos profesionales en comunicación y su fallo será inapelable.

Se premiarán los mejores trabajos en prensa escrita, radio y televisión. Los primeros lugares recibirán \$20,000.00 cada uno.

Fecha de premiación, 13 de diciembre de 1996.

El resultado se dará a conocer a través de los medios que copatrocinan este premio: periódicos, radiodifusoras y televisoras del estado de Jalisco.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"

Universidad de Guadalajara

Canal 58 Canal 6 El Financiero El Informador El Occidental Grupo Acir Multivisión  
Notisistema Ocho Columnas Promomedios Radiorama DK Sistema Radio Juventud  
Siglo 21 Telecable de Zapopan Televisa Televisión Azteca XEW Guadalajara



## La Universidad de Guadalajara,

el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades  
la División de Estudios Jurídicos  
la Facultad de Derecho

y  
la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y Comparado

invitan al

### XX Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado y Comparado

que se llevará a cabo los días 24, 25 y 26 de octubre de 1996, en sesiones de 9:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 hrs., en la División de Estudios Jurídicos de la Facultad de Derecho, en Guadalajara, Jalisco; de acuerdo con el siguiente

#### TEMARIO

- Temas tratados en CIDIP V, contratación internacional y tráfico internacional de menores
- Desarrollo del derecho internacional privado en los estados de la República Mexicana
- Responsabilidad extracontractual internacional
- Aspectos migratorios actuales, Estados Unidos- México y Guatemala-México
- Adopción internacional, modificaciones a las legislaciones de las entidades federativas, Anteproyecto de modificación del Código Civil del Distrito Federal
- Derecho energético desde el punto de vista internacional contractual
- El ejercicio internacional de la abogacía
- Prestación transfronteriza de servicios
- Análisis de la Ley Helms-Burton
- Paneles de solución de controversias conforme al capítulo XIX del Tratado de Libre Comercio
- Contenido de la Ley Federal suiza de Derecho Internacional Privado
- Discordancia del Tratado de Libre Comercio con disposiciones de UNIDROIT en materia de arrendamiento Financiero
- Además de temas generales de derecho Internacional Privado y Comparado

#### EXPOSITORES

- |   |                                     |
|---|-------------------------------------|
| • Lic. Alejandro Ogarrio R.E.           | • Lic. Laura Trigueros Gaismán      |
| • Lic. José Arturo González Quintanilla | • Dr. Leonel Perezniño Castro       |
| • Lic. Julio César Treviño              | • Lic. José Luis Siqueiros Prieto   |
| • Dr. Carlos Arellano García            | • Mario A. Ruiz Moreno              |
| • Lic. Francisco Contreras Vaca         | • Dra. María Elena Mansilla y Mejía |
| • Dr. Víctor Carlos García Moreno       | • Dr. Jorge Alberto Silva Silva     |
|   | • Lic. James E. Ritch Jr.           |
|   | • Lic. Martha I. González Huerta    |

entre otros destacados especialistas en la materia, de Estados Unidos, España y México

Informes e Inscripciones en la Coordinación de Titulación y Archivo de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara (Av. de los Maestros y Av. Alcalde)

Cierre de inscripción: 18 de octubre de 1996 en horas de oficina

Se otorgará constancia con valor curricular

Cuota de recuperación:  
\$250.00 M.N. Profesionistas  
\$100.00 M.N. Estudiantes con credencial vigente

#### EXPOSICION FOTOGRAFICA

## Las imágenes surrealistas del *Embrujo mexicano*, de Jorge Jackson

Gaceta Universitaria

Embrujo mexicano es la exposición fotográfica de Jorge Jackson de Llano que inauguró hace unos días la Coordinación General de Extensión, por medio de la Coordinación de Promoción y Difusión Cultural, de la Universidad de Guadalajara.

Siguiendo la huella del famoso explorador noruego Carl Lumholz, quien

documentó las culturas indígenas del noroeste de México hace cien años, y de su contemporáneo Edward Curtis, llamado el "Pescasombras" por los indígenas estadounidenses, Jorge Jackson inició un proyecto en 1990 para documentar las fiestas más importantes de las culturas indígenas mexicanas durante los últimos diez años del milenio.

A la fecha ha logrado fotografiar más de 200 fiestas en 40 culturas diferentes.

Este proyecto, llamado *La esencia de México*, lo considera muy importante debido a que con el avance del modernismo y la presión que sufren estas culturas, mucho de lo que empezó hace miles de años con el advenimiento de la agricultura, está a punto de desaparecer.

La idea de Jorge Jackson es formar un archivo histórico cultural sobre el arte de la fiesta mexicana, en un nivel artístico, con la esperanza de extender el interés, la

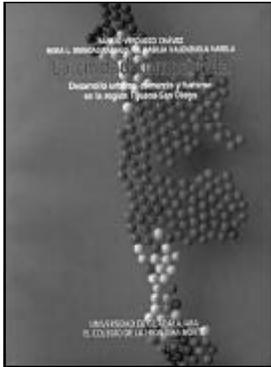
apreciación y entendimiento de esta efímera forma de arte, y preservar así lo que todavía queda de su belleza.

Mientras forma esta colección, también trabaja en el desarrollo de un portafolios de imágenes surrealistas llamadas *Embrujo mexicano*, que evocan el mexicanismo por medio del fotomontaje.

La exposición estará abierta al público hasta el 27 de septiembre en el Museo de las Artes de la Universidad de Guadalajara. ▶



## Biblioscopia



### La ciudad compartida.

Desarrollo urbano, comercio y turismo en la región Tijuana - San Diego.

Basilio Verduzco Chávez, Nora L. Bringas Rábago y M. Basilia Valenzuela Varela.

Universidad de Guadalajara / Colegio de la Frontera Norte 1995. 280 pp.

Las ciudades de Tijuana y San Diego, aunque separadas por una frontera internacional y pese a las asimetrías entre México y Estados Unidos, han integrado una zona metropolitana que se consolida cada vez más como punto de enlace de una gran conurbación binacional que se inicia en Ensenada y se prolonga hasta Santa Bárbara, en el vecino país del norte.

La influencia del intercambio fronterizo sobre todo turístico y comercial en la organización del espacio urbano de Tijuana y San Diego es el eje del presente estudio y se aborda desde las perspectivas del análisis sociológico y de las teorías económicas y de planeación urbana. El énfasis del estudio recae en

el lado mexicano, pero sin olvidar algunos aspectos relevantes del tema para la contraparte estadounidense.

Los autores son posgraduados de El Colegio de la Frontera Norte. Verduzco y Valenzuela son docentes e investigadores de la Universidad de Guadalajara, y Bringas es investigadora de la institución fronteriza.▶



### Las nuevas maquiladoras de México.

Exportaciones y desarrollo local.

Patricia A. Wilson.

1996, 256 pp.

La industria maquiladora de exportación (IME) en México ha transitado por significativas transformaciones, y su análisis está orientado a políticas públicas para vincular el desempeño de la IME con una estrategia de desarrollo económico apoyada en el desarrollo regional. Utilizando datos de un estudio de campo en más de 70 maquiladoras, la autora compara a la industria mexicana con su más exitosa competencia asiática para determinar cómo las iniciativas políticas

deben ayudar a México a utilizar los eslabonamientos locales que impulsen las plantas de ensamblaje de capital nacional y extranjero.▶



### Globalización y regionalización.

El occidente de México.

Humberto González Chávez y Jesús Arroyo Alejandro (compiladores)

1996, 308 pp.

El tema central de este conjunto de trabajos que se presentan en volumen comprende los cambios experimentados por nuestro país en los últimos decenios, como consecuencia de una "nueva" o de una "mayor" articulación al sistema mundial. Este proceso de cambio, que desborda el ámbito puramente económico e involucra a múltiples actores sociales, se ha querido analizar desde una perspectiva regional, y donde el Occidente de México es el espacio geográfico y social que permite enmarcar las diferentes temáticas de estudio.▶

## gaseta fugaz

(periquetes de arduo suaves)

gf: no salió en listas, pero es muy inteligente

gf: todo por saber se acaba

gf: que nadie se presentó al ACUDE

gf: la tesis es para toda la vida

gf: también hubo fósiles rechazados

gf: que todo se ocultó en el DIVULGA

gf: las facultades unidas jamás serán divisiones

gf: la RED china

gf: la hora del recreo dura 10 semestres

gf: es una psicóloga aplicada

gf: control de coordinación escolar

gf: hay una loca carrera por superarse

gf: nunca se informó que estudiaba comunicación

gf: que las olimpiadas de la ciencia las ganaron los discapacitados

gf: que nada se fabrica en el PRODUCE

## SERVICIOS A LA COMUNIDAD

### Textos especializados en las librerías de los centros universitarios

Margarita Alegría

Las librerías que se encuentran en los cinco centros universitarios temáticos de la Universidad de Guadalajara, venden textos especiales para cada una de las carreras que ahí se ofrecen.

A pesar de que este servicio se ofrece desde hace varios años en algunos planteles, las librerías manejan un nuevo concepto de libros actualizados a bajo costo.

El licenciado Samuel Camarillo, director de empresas universitarias de

la Coordinación de Servicios Estudiantiles, informó que las librerías funcionan mediante una concesión que se renueva anualmente, contrato que comprende el tipo de libro especializado que necesita cada uno de los centros universitarios.

Destacó que los concesionarios saben de antemano que para llegar a la comunidad estudiantil tienen que ofrecer un precio más abajo, mantener promociones y descuentos especiales que van de 10 a 15 por ciento, tanto para alumnos como para maestros.

Explicó que actualmente los puntos de venta se encuentran instalados en módulos específicos y trabajan de acuerdo con el horario y calendario escolar. Sin embargo, adelantó que pronto se anexarán al proyecto de Integración de Servicios a Estudiantes, el cual contará además con el servicio de papelería, copiado y el denominado de graduación, proyecto que en breve iniciará en el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, para continuar posteriormente con el resto de los centros.▶

### ¿Te interesa la lectura?

**Gaceta Universitaria** tiene una sorpresa para ti (Válido hasta el 23 de septiembre)

Presenta este anuncio en la Oficina de Comunicación Social Edificio Cultural y Administrativo (Av. Juárez 976)

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

# CARTELERA

Del 9 al 23 de septiembre

## CINE FORO

Av. Juárez No. 976 piso -1.  
Admisión gral. \$15.00,  
estudiantes UdeG \$8.00

### ◆ EL ODIÓ

Dirigida por Mathieu Kassovitz/ 1995  
Del jueves 5 al jueves 12/ 16:00, 18:00  
y 20:00 hrs.

## VIDEOSALA

### MARIANO OTERO

Nivel -1, área de auditorios del  
CUCSH, Av. Alcalde esq. Av. de  
los Maestros. Entrada libre

Ciclo Pier Paolo Pasolini

### ◆ LOS CUENTOS DE CANTERBURY

Viernes 13/ 18:00 hrs.

### ◆ EL DECAMERON

Viernes 20/ 18:00 hrs.

### ◆ LAS MIL Y UNA NOCHES

Viernes 27/ 18:00 hrs.

## MUSEO DE LAS ARTES

Av. Juárez No. 975  
(Edificio de Rectoría General)  
Horario: martes a sábado de  
10:00 a 20:00 hrs.  
Domingos y días festivos de 12:00  
a 20:00 hrs.

Exposiciones

### ◆ COLECCION PERMANENTE DE LA UdeG

### ◆ PRELUDIO INTERIOR

Mario Martín del Campo  
Pintura, escultura en plata  
Hasta el 29 de septiembre

### ◆ EMBRUJO MEXICANO

Exposición fotográfica  
de Jorge Jackson de Llano  
Hasta el viernes 27

Próximo artista invitado

### ◆ ULISES GONZALEZ

Pintor  
Septiembre

## GALERIA

VALENTIN GOMEZ FARIAS  
Liceo y Juan Alvarez

### ◆ MARCIANO CORONA

Del 12 de septiembre al 10 de octubre

## TEATRO EXPERIMENTAL DE JALISCO

Calz. Independencia. Nte.,  
Núcleo Agua Azul.  
Informes y reservaciones al 619-  
3770 y 619-1176  
Admisión Gral. \$5.00

### ◆ OBITUARIO

Compañía de Repertorio Univa  
Dir. Miguel Angel Rangel  
Viernes y sábados/ 20:30 hrs.  
Domingos/ 18:00 hrs.

### ◆ BAÑO DE DAMAS

Compañía de Teatro de la UdeG  
Dir. Fausto Ramírez  
Miércoles/ 20:30 hrs.

### ◆ RAPTOLA, VIOLOLA Y MATOLA

Compañía de Teatro de la UdeG  
Dir. Raúl Velázquez  
Martes 10, 17 y 24/ 20:30 hrs.

## CENTRO CULTURAL

### CASA VALLARTA

Av. Vallarta 1668. Horario: lunes a  
viernes de 10:00 a 20:00 hrs.,  
sábados de 10:00 a 13:00 hrs.

### ◆ CORRIENTE DEL PACIFICO

CANADA  
Fotografía  
Del 12 de septiembre al 12 de octubre

### ◆ FONDO DE CULTURA ECONOMICA/COORDINACION EDITORIAL

Librería  
Del 18 de septiembre al 4 de octubre

### ◆ COLECCION ITINERANTE DEL MUSEO DE LAS ARTES

Hasta el 15 de septiembre

## BALLET FOLCLORICO DE LA UdeG

Dir. Carlos Ochoa  
Teatro Degollado  
Todos los domingos/ 10:00 hrs.  
Reservaciones al tel: 614-4373

## INSTITUTO DE ASTRONOMIA Y METEOROLOGIA

Av. Vallarta No. 2602.  
Tel. 616-4937. Horario: 19:00 a  
20:30 hrs. Entrada libre

Viernes astronómicos

### ◆ ¿QUE ES LA CORRIENTE DEL NIÑO?

Dr. Angel Meulenert Peña (IAM)  
Viernes 13

### ◆ DOCUMENTAL: EL PLANETA TIERRA

Q. Miguel Angel Fuentes García (IAM)  
Viernes 20

## CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Km 15.5 carretera a Nogales, Las  
Agujas, Zapopan, Jalisco.  
Tels. 682-0248 y 682-0374

### ◆ RECORRIDOS TURISTICOS ECOLOGICOS

Bosque La Primavera  
(5 y 6 de octubre).  
Área Protegida de la Tortuga Marina.  
Villa del Mar  
(25 al 27 de octubre)  
Sierra de Manantlán  
(1 al 3 de noviembre)  
Barranca de Huentitán  
(10 de noviembre)  
San Sebastián del Oeste  
(22 al 24 de noviembre)  
Laguna de Sayula (11 y 12 de enero)  
El Nevado de Colima (8 y 9 de  
febrero)

Su costo incluye hospedaje, alimentacion, transporte y material didáctico.  
Informes en el CUCBA: MC Guadalupe  
Garibay Chávez/ Lic. Gabriela  
Hernández Pérez.

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LA COSTA SUR

Av. Independencia Nacional 151,  
Autlán, Jalisco

### ◆ SEMANA CULTURAL UNIVERSITARIA 96

NUESTRAS RAICES  
Del sábado 7 al lunes 16

## CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS

### ◆ LA VOZ DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA EN LOS ALTOS

Programa de radio a través de la  
XEZK Radio Alteña, Sonido 16.  
Todos los jueves/ de 19:00 a 20:00  
hrs.

## AMIGOS Y COMPAÑEROS DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Les agradezco a todos y a cada uno de ustedes,  
el apoyo y atenciones que recibimos por el fallecimiento  
de nuestra madre la  
**Sra. Candelaria Bogarín Quintero**  
(Doña Cande)  
28 de agosto de 1996

En nombre de la familia Bogarín, mis hermanos y el mío propio,  
sinceramente, **GRACIAS.**

Juan Job Silva Bogarín

# tianguis

**Rento departamento** barato  
Manuel M. Ponce 304, edificio N,  
a un lado del club Jalisco  
Informes al 812-2154 tardes.

**Diseño total**, Tesis, transcrip-  
ciones, gráficas, dibujos (grá-  
ficos), diplomas, logotipos, *cu-  
rriculum*, traducciones y más...  
Llámanos al 651-0782 (Jose  
Antonio) o al 620-4144 (Mary).

**Vendo casa**, 3 recámaras,  
baño y medio, cocina integral,  
bomba, aljibe, tanque esta-  
cionario, teléfono (Juan Cano  
689). Previa cita al 634-2294  
por las mañanas.

**Vendo alarmas** Prolock para su  
automóvil. Cuide su patrimonio  
y su medio de trabajo, comprar  
otro vehículo en estos tiempos  
es muy difícil. Informes con  
Emma al 614-6220

**Reiki Energía Vital** estimula la  
autosanación, limpia el  
organismo y te lo equilibra  
nuevamente. Actúa en todos  
los niveles: corporal, emocional  
y espiritual. Terapia y cursos de  
iniciación en Grupo Cima. Tel.  
629-1444

**Traspaso** departamento bara-  
to. Manuel Acuña, dos cuadras  
abajo de Federalismo. Informes  
al 670-0973 y 614-0606

**Oportunidad**. Guantes de  
látex (industrial y refortex), muy  
buen precio. Informes al 614-  
6220

**Vendo** departamento, cómodo,  
una recámara, cuarto de servi-  
cio, teléfono, tanque estacio-  
nario (Malinalco 2876-3, Pinar  
de la Calma). Informes en el  
634-2294, previa cita.

**Vendo** semana hotel Club del  
Sol en Puerto Vallarta, para



## Agenda

### 11 de septiembre

I Exposición de Diseños de Sistemas Electrónicos de Computación y de Información, Expodec  
División de Electrónica y Computación del CUCEL. Tel. 619-8471

### 12 de septiembre

"Análisis constitucional de México", homenaje al  
Dr. Ignacio Burgoa Orihuela.  
Centro Universitario de Los Altos  
En el Paraninfo Enrique Díaz de León

### 14 de septiembre

Curso sabatino de Internet  
Curso de Unix Básico  
Comlex. Tel. 616-2416 y 616-2544

Taller de introducción a los procedimientos de evaluación e impacto ambiental. CUAAD. Tel. 674-7185

### 17 de septiembre

Cursos taller de la Unidad de Capacitación Audiovisual  
Lenguaje cinematográfico  
Video experimental  
Av. Libertad 1690. Tel. y fax: 825-4558

Curso de cómputo integral  
Curso de AutoCad  
Comlex. Tel. 616-2416 y 616-2544

### 18 de septiembre

Cursos taller de la Unidad de Capacitación Audiovisual  
Guionismo para la producción de video I  
Introducción a la narrativa del video  
Realización (ficción-documental)  
Edición I  
Fotografía en video  
Lenguaje fílmico de Hitchcock  
Av. Libertad 1690. Tel. y fax: 825-4558

Curso de inglés semi intensivo A  
Proulex. Tel. 616-8430 hasta 34

### 19 de septiembre

Primera Jornada Intrauniversitaria de Estudios de Género. Centro de Estudios de Género (Av. Hidalgo 935). Tel. 826-97-36

### 23 de septiembre

Taller introductorio al método Feldenkrais. Departamento de Psicología Aplicada. Asociación Médica Jalisciense, AC. Sierra Nevada 910.

Seminario La Globalización Económica y sus Impactos Socioterritoriales. En la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Vallarta 4095). Tel. y fax: 853-5058 y 824-1363

Curso de inglés intensivo  
Curso Teacher's Training  
Curso francés intensivo  
Proulex. Tel. 616-8430 hasta 34

## DEPORTES

# Ligas deportivas universitarias en el estado

Victor González

En el estado de Jalisco existen instituciones de educación superior con equipos representativos en varias disciplinas deportivas. Estos equipos tenían oportunidad de enfrentarse entre sí solamente una vez al año en las competencias estatales del Consejo Nacional del Deporte Estudiantil (CONDE) en las que jugaban un promedio de cinco partidos por institución y otros cinco en la competencia regional si quedaban en primer lugar. Esto quiere decir que los equipos entrenaban todo el año para jugar, solamente diez partidos en un lapso de un mes.

Esta falta de un espacio permanente de competencia y el deseo de mantener en constante trabajo a las selecciones, así como la búsqueda de una mayor convivencia entre las instituciones educativas, dio lugar a la creación de las Ligas Deportivas Universitarias que iniciaron el pasado sábado 7 de septiembre. En ellas participan los centros educativos más importantes del estado como el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), la Universidad del Valle de Atemajac

(UNIVA), el Centro de Estudios Tecnológicos Industriales (CETI), la Universidad Panamericana (UP), la Escuela Normal de Educadores, la Escuela Normal Rural de Atequiza, el Instituto Tecnológico de Ocotlán, el Centro Universitario de la Ciénega de la UdeG y, por supuesto, la Universidad de Guadalajara, por cuya iniciativa el 28 de mayo se reunieron

estas instituciones para acordar los pormenores de la competencia.

Otros organismos que asistieron fueron la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Escuela Normal de Jalisco, y se espera que confirmen su asistencia.

Las disciplinas consideradas son: fútbol soccer femenino y varonil, fútbol rápido, basquetbol y voleibol femenino y varonil. También se llevarán a cabo dos eventos de atletismo y uno de natación.

La competencia será, en el fútbol soccer, tanto varonil como femenino, a visita recíproca, es decir, con un partido de local y otro de visitante. En el basquetbol y el voleibol cada semana jugarán todas las instituciones en las instalaciones de una de ellas. Los eventos de atletismo se llevarán a cabo uno en la UdeG y uno en el ITESO, y la competencia de natación en la alberca Olímpica de la UdeG.

La mesa directiva de las ligas se conformó con la Universidad de Guadalajara como presidente y la Universidad Panamericana como tesorero.

La idea es que esta competencia perdure, que sea autosuficiente y que se lleve a cabo cada año, mejorando así el nivel competitivo de los centros que participan.



En las ligas deportivas universitarias participan los centros educativos más importantes



### Te ofrece los estudios en:

- PREPARATORIA INCORPORADA A LA UdeG
- BACHILLERATO TÉCNICO EN INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA  
Con reconocimiento de la SEP para continuar estudios de licenciatura en la UdeG, UNIVA, ITESM (msp1439.35 cue. TIA.91)
- Programador analista
- Capturista operador
- Mantenimiento de equipo en cómputo
- Electrónica
- Computación con inglés en 10 meses
- Secundaria y preparatoria abierta

Para mayores informes comuníquese al teléfono 614-7267 o acude a González Ortega No. 75, entre Independencia y Av. Hidalgo.

Todos los martes en el diario

### El Informador

encontrará el suplemento

### Presencia Universitaria.

un espacio dedicado al conocimiento científico y académico en áreas de investigación y desarrollo institucional de la

### Universidad de Guadalajara

## LA TIRA



Este espacio es para tus caricaturas, monos, tiras cómicas o como quieras llamarles. Tráelos a Comunicación Social (domicilio en la página 2).